

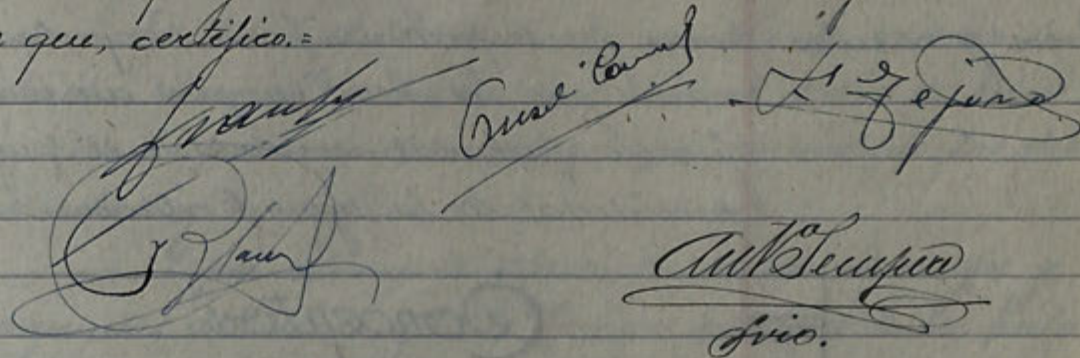
bación a estas cuentas que quedaron sobre la mesa para su revisión en sesión de 21 de Noviembre pasado. =

Importa el trimestre de D. Victor Ferrau Rubio 7.336-25 Ptas.

Yd. " el de Don Francisco Pedrajal 7.459-20 .

Ruegos y peregum-
tas, etc.

Y no alcanzando a más el objeto de la convocatoria el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que, certifico. =



Sesión del día 2 de Enero de 1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. =

Abierto el acta se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y su virtud fue aprobada la misma por unanimidad. =

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

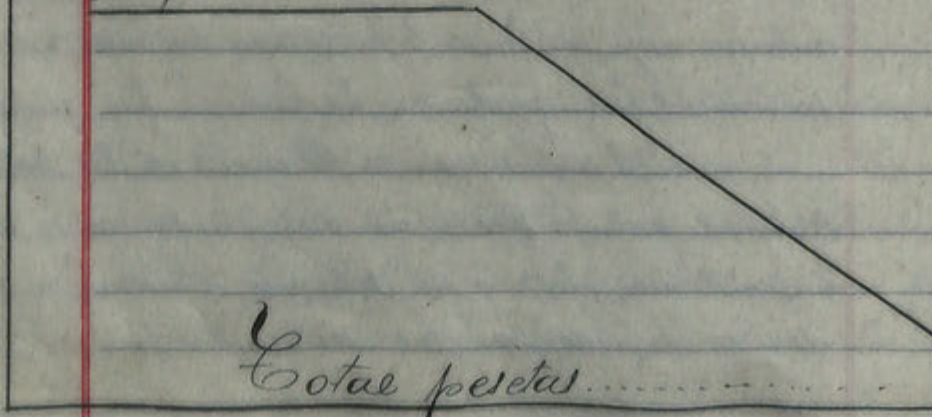
= Acuerdos =

1º
 fijar el 15% en la
 Contribución In-
 dustrial

A propuesta del Sr. Alcalde, La Comisión Municipal
 Permanente vista la Ley de Reforma Tributaria de 16 de Di-
 ciembre de 1940, acuerda fijar en el 15% sobre las nuevas
 cuotas al Cesoro, el Recargo Municipal en la Contribución
 Industrial y de Comercio de conformidad con lo establecido
 en el artº 19 de citada Ley. =

2º
 Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y fac-
 turas que se presentaron para su aprobación y que exami-
 nados por los Sres. Concejales, así como sus justificantes,
 fueron aprobadas acordándose el pago de las com-
 prendidas en la siguiente relación:

163	Conceptos	Pesetas. Cts.	
2	Recumbolsos de la Imprenta Moderna por material para estas Oficinas	74	25
1	" de Imprenta Radio	10	"
1	Recibo de Antonio García Espinosa, por leche suministrada a la Beneficencia del de el 1º al 2 de Enero actual	91	30
1	" de Francisco González por un viaje a la Cruz de las Navas con Sres. Paiderios para aplicar la vacuna antivaricólica	100	"
1	Relación de jornales del Sr. Perito por los trabajos de la Brigada del Catastro Parcelario	70	"
1	Relación de jornales del mismo técnico por limpieza de Escuelas Públicas	21	0
		<p style="text-align: center;">Total pesetas</p>	

3º

Pasa a informe del Sr. Perito una instancia de Aurora Ferrau.

Por acuerdo de la Comisión Permanente, pasa a informe del Sr. Perito Municipal, un escrito de D^{ca} Aurora Ferrau Malagon, en el que solicita media paja de agua de la Fuente del Rey, para su casa n^o 31 de la calle Molinos.

4º

Josi Sanchez, Guñ. Municipal, solicita 25 dias de licencia.

Se dio cuenta de una solicitud del Guardia Municipal Don Josi Sanchez Gomez, quien para resolver asuntos familiares, solicita veinticinco dias de licencia.

La Comisión Permanente encontrando excesiva la petición, acuerda conceder al solicitante 15 dias de licencia con la promesa de en otra etapa concederle los dias restantes.

5º

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas donde ningún Sr. Concejal hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico. = Cambien certifico que esta sesión tuvo de duración cuarenta minutos.



Handwritten signatures of the council members and secretary.

Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1941 =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a nueve de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria

correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del intervisor interior y del Secretario que suscribe.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se de cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se en-
ta en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.
Pagos y cuentas.

Seguidamente se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Iles. Concejales, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

No.	Conceptos	Ptas.	Cts.
1	Recibo de Antonio Garcia, por leche suministrada a la Benef. del 3 al 7 de Enero del ct. año.	319	55
1	" de Antonio Abalos, por un viaje a Zamora con el Médico de la Beneficencia Don Balbino Povedano Ruiz para visitar enfermos pobres	40	..
1	" de Francisco Gonzalez, por id. id. a las Augustas con el Médico de la Benef. D. Vicente Benia	30	..
1	" del Colegio de la Purísima Concepción por el 2.º plazo de matrícula de alumno Pedro Rodriguez Montoya, becario de este Ayuntamiento	30	15
1	Recibo de Música Moderna por la suscripción anual a partituras de dicha casa para la Banda de Música.	56	..
1	Recibo de José Guerrero, por bengalas y cohetes para la Cabalgata de Reyes Magos	533	10
Suma y sigue.....			

N.º	Conceptos	Ptas. Cts.
1	Relacion de jornales de P. Perito por los trabajos de la Brigada del Catastro Parcelario	325 - "
1	" del mismo por hacer dos agujeros en el adoquinado de la calle José Antonio	14 - "
1	" del mismo por la Cabalgata de Reyes Magos	340 - "
1	" del mismo por limpieza de Escuelas Públicas	73 50
1	" del mismo por reparaciones en el alumbrado público	18 65
1	" del mismo por colocar una alambrada en la Casa Luna	94 20
	(Total pesetas)	

2.º

Instancia de D.º
Carmen Ortiz
solicita 1/2 paja
de agua. - - -

De D.º Carmen Ortiz Ferrazo, es una instancia en la que solicita se le conceda media paja de agua procedente de la Fuente del Rey para dotar su casa sita en calle Belén n.º 7.

La Permanente acuerda pase esta instancia a informe de P. Perito.

3.º

Oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia refiriéndose al Presupuesto que ha de regir en el actual Ejercicio de 1941.

Cambiado se dio cuenta del siguiente Oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, n.º 508, que dice así:

Examinada la copia certificada del presupuesto ordinario que ha de regir en ese Municipio durante el próximo año de 1941, cuyos totales de gastos e ingresos ascienden a la cantidad igual de 1.699,514'85 ptas., se observa que el mencionado documento contiene la siguiente omisión: Falta la consignación de uno de los seis Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que corresponde a ese partido según la clasificación vigente. Y como en la elaboración y aprobación del mencionado documento se han observado los trámites legales y en el mismo se comprenden todos los demás gastos de carácter obligatorio, en uso de la facultad que me confiere el art.º 9º del Reglamento de Hacienda Municipal de 30 de Agosto de 1924, en relación con los ar

223
" artículos 300 y 302 del Estatuto Municipal, he resuelto sancio-
" nar el resto del presupuesto de que se trata, tal y como
" lo aprobó la Comisión Gestora del Ayuntamiento de su pre-
" sidencia en sesión del día diez de Diciembre actual, sin
" perjuicio de las reclamaciones que contra el mismo fu-
" eran interponerse en lo que resta del plazo que para
" ello concede el art.º 301 de citado Estatuto y a reserva de
" la resolución que recaiga en las Ordenanzas modifi-
" cadas, en las de nueva imposición y de que requiera
" certificaciones de todas y cada una de los derechos
" o tasas vigentes comprendidas en el presupuesto de
" que se trata; y además con la advertencia de que la
" falta de consignación del haber de uno de los Médicos
" de Asistencia Pública Domiciliaria, no supone en
" manera alguna la amortización de este cargo que
" sólo tiene el carácter de supresión transitoria y circuns-
" tancial y que una vez desaparecidos los motivos que
" han dado lugar a ello, volverá a consignarse, respe-
" tándose así la clasificación de ese partido subsistente has-
" ta que no sea modificado por la Superioridad. = Lo
" que me complace en comunicar a V. P. para su
" conocimiento y el de la Corporación Municipal que
" preside. = Dios guarde a V. P. muchos años. = Córdoba
" 31 de Diciembre de 1940. El Delegado de Hacienda,
" Don D. Ant. Gil, rubricado = Sr. Alcalde Presidente del Excmo.
" Ayuntamiento de Priego de Córdoba". =

En este estado con la venia de Sr. Presidente hace
uso de la palabra el Sr. Interventor, quien manifiesta que
por error involuntario se han consignado en el presupuesto del
año corriente cuatrocientas pesetas por un quinquenio a los Sres.
Médicos Don Alberto Pinadeneira Pañches, Don Balbino Por-
dano Ruiz y Don Carlos Ferrnau Lopez y Don Antonio Pedrajas
Carrillo y como dicho quinquenio de cada Sr. Médico citado
es de quinientas pesetas a partir de año 1937, procede por ser
una gracia que las disposiciones vigentes convierten en dere-

cho, que el primer expediente de suplemento que se efectue se recree la cantidad de cuatrocientos a quinientas pesetas para cada uno de los médicos nombrados. La Comisión Permanente oídas dichas manifestaciones las aprueba y acuerda se proceda rápidamente a iniciar el expediente respectivo, y que se suplemente a quinientas ptas. la consignación de los Médicos dichos, correspondiente sólo a un quinquenio que se refiere al que venían disfrutando desde el año 1937, evitando con ello lesionar intereses a ningún empleado Municipal.

De los demás extremos del Oficio sentado la Comisión Permanente se dio por enterada.

Acto continuo se dió lectura a otro Oficio de la misma procedencia que el anterior y que a continuación se copia: "Examinada la copia certificada de las Ordenanzas aprobadas por ese Ayuntamiento para las siguientes exacciones municipales: - Ordenanzas que han sido modificadas: (Suposición y reconocimiento sanitario de aliveros). - Repartimiento General de Utilidades. - De nueva creación: Contribuciones especiales por obras, servicios o instalaciones o aumento determinado del valor de las fincas beneficiadas conforme determinan los art.º 332 al 358 del Estatuto municipal y, resultando que las mencionadas Ordenanzas, tanto las modificadas como las de nueva creación han de regir durante el corriente año de 1941, y que han sido expuestas al público por el plazo legal, sin que contra las mismas se hayan producido reclamaciones, he resuelto autorizar la aprobación de las mencionadas Ordenanzas. - Lo que me complazco en comunicar a V. P. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. P. muchos años. - Córdoba, 3 de Enero de 1941. - El Delegado de Hacienda, Manuel Dávila, rubricado. - Sr. Alcalde Presidente de Ayuntamiento de Priego." -

La Comisión Permanente quedó enterada de

42

contenido del Oficio transcrito.

Así mismo se dió cuenta de la que rinde el De-
positario Acctal. de Fondos Municipales, Don Juan
Blanco Gonsales, correspondiente al 3º trimestre de
ejercicio de 1940, cuyo resumen es el siguiente:
1940.

RESUMEN

	Total	
	Perpetos	Final
Importación ingresos.....	399,438	32
gastos.....	275,917	09
Sobrante o existencia en caja para el siguiente 4º trimestre de este ejercicio de 1940.....	123,521	23

La Comisión Permanente en prueba de conformidad
aprueba la cuenta trimestral sentada.

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y
asuntos urgentes donde únicamente Sr. Sector hizo uso de la pa-
labra y no habiendo más asuntos de que tratar se levau-
tó la Sesión a las veinte horas y veinte minutos extendiendo
de la presente acta en este libro que firman los concurren-
tes conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures: Francisco, Aurelio Camp, F. Lejano, M. B. S. Srio.]

Sesión ordinaria del día 16 de Enero de
-1941-

En la Ciudad de Piñero de Córdoba a diez y seis
de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las
diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta

Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Francisco Luque de Losal y asistidos del Sr. Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente de día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se de cumplimiento a cuanto nos afete y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1º
Modificación de las plazas que han de salir a concurso. ---

Manifiesta el Sr. Alcalde que al publicarse en los periódicos oficiales el anuncio de oposición para cubrir las plazas vacantes en las diferentes plantillas de empleados de este Ayuntamiento, en el epigrafe 1º "Para Oficiales Provisionales y de Complemento" se anuncia la vacante de cinco plazas de Auxiliares Administrativos, con el haber anual de cada una de 4.000 ptas., de conformidad con lo acordado por esta Corporación.

Pero al efectuarse, continúa el Sr. Alcalde, con este motivo la corrida de escalas entre los empleados hay quien se ha creído perjudicado y acientemente ha establecido recurso que, al prosperar, perjudicaría al Ayuntamiento en trance difícil de solucionar al faltarle una plaza, por lo que propone, que las cinco plazas de auxiliares administrativos se reduzcan a cuatro y que esta reforma se publique en los mismos Boletines que anunciaron la oposición para conocimiento de los interesados.

La Comisión Permanente es conforme con las manifestaciones del Sr. Alcalde y así lo acuerda.



2º

Concesión de lo
solicitado por Mer-
cedes Aguilera.

Con informe favorable del Sr. Perito Municipal
se accedió a dotar de media paja de agua domés-
tica a la solicitante Mercedes Aguilera Galisteo para
la casa n.º 14 de la calle Sasmuer.

3º

Pagos y cuentas.

Del mismo modo se dió cuenta de una relación
de recibos y facturas que se presentau para su apro-
bación y que examinados por los Pres. Gestores, así como
sus justificantes, fueron aprobados acordandose el
pago de los comprendidos en la siguiente relación:

Nº	Conceptos	Ptas	Obr.
1	Recibo de Rafael Terrauo por un viaje a Lagunillas con el Sr. Perito para inspec- cionar la Casa Cuartel de la Dña. Civil	75	..
1	Fra. de Antonio Machado por material electrico para el alumbrado público	18	15
1	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de mobiliario de esta Oficina	15	..
1	" del mismo por " de una escalera de Cementerio	25	..
1	" de Antº Garcia, por leche suministrada a la Beufª desde el 10 al 16 de enero de.	319	55
1	" de Eduardo Ortiz, por un viaje a Lagu- illa con la Matrona de la Beufª Dña Maria Ruis, para asistir a una parturienta	40	..
1	" de Antº Salazar por un viaje a La- moranos con el Médico de la Beufª D. Balbino Fovedano para visitar enfermos pobres	40	..
1	" de José Caballero por un ataud para el cadáver de una pobre de solemnidad	40	..
1	" de Manuel Sánchez, por cuatro sacos de paja suministrados a la Oficina de Arbitrios o Fielato de la calle San Marcos	50	..
1	Relación de jornales del Sr. Perito por los Pena y sigue		

Nº	Conceptos	Ptas.	Ctus.
	Suma anterior		
	trabajos de la Brigada del Catastro Parcelario	297	50
1	de mismo por limpieza de las Escuelas P. ^{com}	73	50
1	de mismo por division de unos pabelones en el Cuartel de la G ^{va} Civil	446	45
	Total pesetas.		

4º.

Escrito de Don Eloy A. Zamora

Pasó a informe del Negociado que lleva el Repartimiento General de Utilidades un escrito de Don Eloy Alcalá Zamora pidiendo se anulen los recibos correspondientes al 4º trimestre del Repartimiento, por haber cesado en el desempeño de la plaza de Médico de Asistencia Pública Comunal que ejercía con carácter interino, en 31 de Octubre último, por haberse posesionado el propietario Don Gerardo Jiménez Losano.

5º.

Escrito de Don José del Castillo Jiménez, Maestro Nacional.

Por acuerdo de la Permanente quedó sobre la mesa para su estudio una instancia del Maestro de la Escuela Nacional de Las Agustinas Don José del Castillo Jiménez, quien por las razones que alega, solicita se le abone la diferencia que existe entre las 600 ptas. que viene percibiendo por casa-habitación y las 750 que se le abonau a los Mes. Maestros de la localidad, desde 1938 fecha en que ya elevó otro escrito con la misma petición, por considerar que las Agustinas es una barriada a la que le suponen los mismos derechos.

Cambien por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a informe del R. Perito Municipal un escrito de Don Luis Ruiz Pantaella, en el que solicita se haga determinadas mejoras en un Callejón existente en la Calle Zapateros, ofreciéndose en último término a ejecutarlas él por su cuenta si para ello se le autoriza.

7º.

Escrito de Don José Alvaran Cano, solicitando un anticipo

Dada lectura a un escrito de Don José Alvaran Cano, Jefe de la G^{va} Municipal, en solicitud de que se le conceda un anticipo reintegrable de setecientas cincuenta ptas, la Comisión Permanente atendiendo a la situación de la Caja



Municipal, acuerda concederle la mitad de lo solicitado o sean trescientas setenta y cinco ptas a des. contar en diez mensualidades.

8º

Ruegos y preguntas etc. etc.

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas donde unguin Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico.

[Handwritten signatures: Francisco, Amel Canals, F. Lopez, and Secretario]

Sesión del día 23 de Enero de 1941

En la Ciudad de Triego de Córdoba a veintitres de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de Don Francisco Ingu del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conformes todos

los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilacion se entra en el Orden del dia, donde se adoptan los siguientes acuerdos. =

1.^o
Escrito de D. Camilo Quiroga Ramirez, pidiendo autorizacion para variar una fuente.

Por acuerdo de la Comision Permanente pasa a informe del Sr. Perito Municipal un escrito de Don Camilo Quiroga Ramirez, en nombre de la S. A. Electrica Industrial Española, de la que es Delegado, en solicitud de que se le autorice para variar una fuente que existe en el Santo Cristo junto a la caseta de transformacion que se está construyendo, dificultando la entrada y salida de transformador, a una esquina de dicha caseta. =

2.^o
Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que examinados por los Pres. Concejales, asi como sus justificantes fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion



N.º	Conceptos	Pesetas	Cts
/	Una por 959 kg. de pison para la calefaccion de esta Oficial, servido por D. Juan Palomeque	383	60
/	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de un sillón de la Jefatura de la Guardia Municipal	17	"
/	de Antonio Garcia, por leche suministrada a la Buf.ª desde el 17 al 23 de enero, ambos inclusive.	319	55
/	Cargo de la Junta Provincial de Proteccion de M. e. uros por traslado de Cordoba a esta de Virtudes Peros y gastos de Via	83	10
/	Relacion de jornales del Sr. Perito por conduccion de un cadáver	20	"
/	" del mismo por arreglo de un tabique de la calle Encarnacion	85	75
/	" del mismo por reparaciones en el Cuartel de la Gu.ª Civil	235	65
/	" del mismo por la limpieza de las escuelas públicas	73	50
	Total pesetas		

3^o/₆

D. Manuel Berme-
der, solicita un
anticipo.

6
el
a
tu

Dada lectura a un escrito de Manuel Berme-
der, Auxiliar de esta Secretaría, en solicitud de
que se le conceda un anticipo reintegrable consistente
en dos mensualidades de su haber, la Comisión
Permanente atendiendo a la situación de la Caja
Municipal, acuerda concederle la mitad de lo
solicitado, o sea la equivalencia de un mes, tres-
cientas treinta y tres pesetas con treinta y tres centi-
mos a descontar en diez mensualidades. =

4^o

Ruegos y preguntas
y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de
ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde un
quien Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no ha-
biendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión a las diecinueve horas y cuarenta
y ocho minutos extendiéndose la presente acta
en este libro que firman todos los concurrentes, con-
tingo el Secretario, de que certifico. =

[Handwritten signatures and stamps]
Francisco...
C. J. ...
C. ...
F. J. ...
M. Lecuona
Srio.

Sesión del día 30 de Enero de 1941. =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a treinta de
Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las
diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de
esta Casa Capitular los Ptes. que componen la Comisión
Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la
Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asisti-

dos del Sr. Intendente interino, y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesion ordinaria, convocada para el dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilacion se entra en el Orden del dia dando se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

Se dio cuenta de la que rinde el Depositario Acotal, Don Juan Blanco Gorráles, correspondiente al 4º trimestre del ejercicio de 1910, cuyo resumen es el siguiente:

= Resumen =

	Total	
	Paratas	Cms
Importar los ingresos	592,334	40
" " gastos	421,787	24
Sobrante o existencia en caja para el siguiente	170,547	16

La Comision Permanente en prueba de conformidad aprueba la cuenta trimestral sentada.

Por acuerdo de la Permanente pasan a informe del Sr. Perito Municipal dos instancias suscritas la primera por Baldomero Ruiz Pareja, en solicitud de que se le conceda media paja de agua de la Fuente de la Salud para su casa sita en Tarriner, 28, y la otra de José Lopez Garcia-Obledo, pta media paja de la misma procedencia, para su casa sita en la misma calle Tarriner.

1º

Cuenta que rinde el Depositario Acotal del 4º trim. de 1910.



2º

Baldomero Ruiz Pareja y José Lopez solicitan media paja de agua para sus respectivas casas.

3:

Luis Aguilera Ra.
 muer. reclama al
 R. G. de U.

Cambien por acuerdo de la Comisión Permanen-
 te pasó a informe del Negociado que lleva el Depar-
 tamento, un escrito de Luis Aguilera Ramírez, en el
 que solicita se le de baja la cuota girada a su
 hijo Luis Aguilera Quintero, por parte personal, ya que
 según demuestra con la certificación que acompaña
 éste se encuentra prestando servicios militares desde
 el día 3 de febrero de 1939, como mozo del recu-
 plazo de 1941, y ser éste año el que por la Agencia
 Ejecutiva se le reclama. =

4:

Pagos y cuentas.

Asimismo se dio cuenta de una relación de
 recibos y facturas que se presentaron para su aproba-
 ción y que examinados por los Sres. Gestores, así como
 sus justificantes, fueron aprobados acordándose el
 pago de los comprendidos en la siguiente relación:

No:	Conceptos	Ptas	Cts
1	Recibo de Manuel Luque por un viaje a Barcabuey con el Jefe de la Policía para asuntos oficiales	55	..
1	Gna. de Hilario Rojas por material de escritorio para la Jefatura de Investigación y Vigilancia	26	35
1	" de Papelería Victoria por material de escritorio	80	..
1	Recumbolso de Mariano P. Garro, por id. id.	20	..
1	Recibo de Antonio García, por leche suministrada a la Duf.ª desde el 24 al 30 del de.	319	55
1	" de Antonio Abalos por un viaje a Camorauco con el Médico de la Duf.ª D. Balbuio Povedano para visitar enfermos pobres	40	..
1	" de Manuel Luque por id. a la Aldea de la Concepción con la Matrona Rosario Jiménez	35	..
1	" de Miguel Caballero por transporte de juguetes para la fiesta de Reyes Magos	150	..
	Suma y sigue.....		

76:	Conceptos	Ptas	Cen.
	Suma anterior.....		
2.	Traas. de P. ^o de Cáceres, de juguetes suministrados para la fiesta de Reyes Magos	2 412	40
1	Relación de jornales del Sr. Peris por limpieza de Escuelas Públicas	73	50
1	" del mismo por reparaciones en el lavadero público de la calle San Marcos	96	60
1	" por " en el Cuartel de la Guá. Civil	450	50
1	" por " en las Escuelas de la calle Alta	89	95
1	" por " por construcción de un tabique en el edificio de Auxilio Social	137	40
	Cotas pesetas.		

Segundamente se dió cuenta de cuatro estados que presenta el Admor. de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los días uno al veintiocho del de mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de diez mil quinientas quince ptas. con cincuenta y cinco centimos estados que la Comisión aprobó por unanimidad.

5^o
 Oficio del Jefe de Vigilantes de Arbitrios D. Manuel Carrillo-Merino. = Fue leído el Oficio que a continuación se copia: " Ha-
 ciendo uso de las atribuciones que N. S. me tiene conferidas, sobre las diecisiete horas del día diecinueve del actual, me personé en el fielato u oficina de arbitrios instalada en el final de la Calle San Marcos, sorprendiendo al Vigilante de Arbitrios Don Julián Machado López, jugando a las cartas con unos amigos, en el preciso momento que pasaba un camión que no fue detenido como era su obligación. = Y como esto supone un descuido por parte del Vigilante de referencia, lo comunico a N. S. a lo efectos que procedan. = Dios guarde a N. S. muchos años. = Triego de Córdoba, 24 de Enero de 1941. = El Jefe de Vigilantes de Arbitrios, Manuel Carrillo, rubricado, Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad. = "



La Comisión Permanente con-
secuente con lo que se dice en el Oficio acuerda se instruya
expediente al vigilante de arbitrios Don Julian
Machado López, nombrando Jefe Instructor
al Sr. Alcalde Presidente. =

6º

Se acuerda sacar
a concurso el ar-
riendo de la Gran-
ja Pecuaria. ...

A propuesta del Sr. Alcalde la Comisión Per-
manente acuerda sacar a concurso el arrenda-
miento de la Granja Pecuaria, bajo las con-
diciones siguientes: El tiempo del arriendo será
por seis años; garantía personal a satisfacción
del Ayuntamiento; la explotación solo se con-
sentirá como Granja; tipo mínimo del arrien-
do mil pesetas anuales; obras de reparación,
blanqueos y entretenimiento anual cuando lo re-
cesite la finca de cuenta del arrendatario. Pre-
viamente se hará un inventario de cuanto se
entregue que habrá de ser devuelto a la ter-
minación del contrato. =

Por el Sr. Perito Municipal se redactarán las
bases de este concurso conforme a las condiciones se-
ñaladas. =

7º

Preguntas y pregun-
tas y asuntos in-
gules.

Y por último se abrió esta sección de rue-
gos y preguntas donde ningún Sr. Concejale hizo uso
de la palabra y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión a las veinte horas
y diez minutos extendiéndose la presente acta en
este libro que firman los concurrentes conmigo el
Secretario de que certifico. =

[Signature]
[Signature]

[Signature]
Amé. Carrón

[Signature]
Fco. J. ...

[Signature]
Sr. ...

Sesión del día 6 de febrero de 1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba a seis de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Ses. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Sr. Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dié cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

Se dió cuenta al siguiente Oficio: "Juliano Escobero Torro, Topógrafo de la Brigada de Catastro Parcelario, encargado de los trabajos de este término municipal, a V.P. tiene el honor de exponer: Que al requerir a los peones que siempre me han acompañado en los trabajos de campo para trasladarnos a las Maras donde queda por realizar 6 u 8 días, se han negado, alegando no poder preparar las meriendas por no haber cobrado la semana última justificada. = Lo que comunico a V.P. para que si lo estima conveniente, lo someta a la Corporación que tan dignamente Preside y me comuniqué su resolución de si he de terminar o no dichos trabajos. = Dios guarde a V.P. muchos años. = Priego de Córdoba 30 de Enero 1941.

Oficio del Topógrafo D. Juliano Escobero Torro.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para manifestar dispuso no pagar esa semana a que se refiere el Sr. Escobero por considerar abusivo el seguir devengando jornales despues de tanto tiempo, sin verle a esto el fin, ni haber dias de clavo a pesar de la época de lluvias, por lo que habia resuelto pagar solo los dias que salgan a trabajar.

La Permanente muestra su conformidad a lo hecho y resuelto por el Sr. Alcalde.

2º
Pablo Ariza Garrido
reclama al R. F. U.
del año 1939.

Por acuerdo de la Comisión Permanente paso a informe del Negociado que lleva el R. F. de N. un escrito que suscribe Pablo Ariza Garrido, en reclamación al Departamento de año 1939, por las razones que alega.

3º
Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Itas	Cts.
14	Inas. de la C.º Sinarum S.A. por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público y edificios públicos durante el mes de enero del de. año	1318	65
1	Recibo de Arturo Molina por ida a la Aldea de Lagrilla	45	"
1	Ina. de D. Juan Palomeque por 442 kgs. de picon para la calefacción de Oficinas	176	80
1	Autº Garcia, por leche suministrada a la Beneficencia desde el 31 de Enero al 6 de febrero de	344	45
1	de Autº Abalos por un viaje a Latorrañuel con el Médico D. Balbino Poveñas a visitar un		
	Suma y sigue.....		

n.º	Conceptos	Ptas. Ctms.
	Suma anterior	
	enfermo acogido a la Benef.º	40 .
1	de Ant.º Ruiz, por igual concepto que el anterior con el Médico D. Carlos Ferrans López	41 50
1	de Admón. de la Aldea, por cinco billetes a Córdoba para pobres de solemnidad	63 95
1	de Ant.º Mariu por blanqueo y limpieza de la Escuela de Campo (Nubes)	31 .
1	de María Rubio por 4 sillas para la Parada de caballos semestrales	20 .
1	de Francisca Martíu, por arreglo de colchones y ropas para la Parada de referencia	20 .
10	de José Vida por transporte de utensilios desde Calera a esta de la misma Parada	105 .
1	de Pedro Ruiz, por 13 uy. de lona para la misma	87 75
1	de la C.ª Electra S.ª C.ª, por fluido suministrado al alumbrado público de la Aldea de Sagunillas en el mes de Enero	22 15
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparaciones en el Grupo Escolar	76 65
1	del mismo por " en el Cuartel de la Gu.ª Civil	271 80
1	del " por limpieza de las Escuelas Públicas	73 50
1	Recibo de Manuel Sánchez por ficón suministrado al Gelato de Arbitrios	50 .
	Total pesetas.	



Cambien fue aprobado un estado de cuentas que presenta el Admón. de Arbitrios, comprensivo de lo recaudado durante los días 29 al 31 de Enero, ambos inclusive, ascendente a la suma de mil seiscientas veintinueve ptas. con ochenta céntimos.

4º

Don Daniel Ort.

Así mismo se dio cuenta de un escrito de Don Daniel Ortega Teller, quien como Oficial Provisional del

ga solicita se le
nombre Auxiliar
interino. - - -

Ejército en situación de licenciado solicita
se le nombre Auxiliar interino de esta Se-
cretaria con el haber consignado en Presupuesto.

Intervienen los Pres. Gestores coincidiendo
en la imposibilidad de acceder a esta peti-
ción por estarse en la actualidad reorganizando
los distintos Negociados, por lo que, la Permanente
te acuerda desestimar esta instancia.

5º

D. Emilio Ordoñez
solicita 8 dias de
licencia

Solicitado por Don Emilio Ordoñez Reina, Cobra-
dor de Calles de este Ayunt.º ocho dias de permiso
para asuntos particulares, la Permanente acuer-
da su concesión.

6º

D. José Martín Pedraza
solicita un anticipo

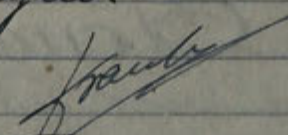
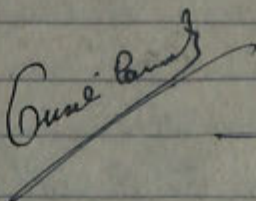
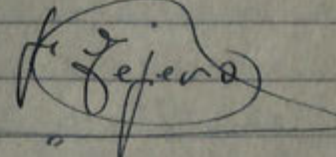
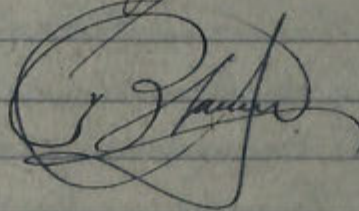
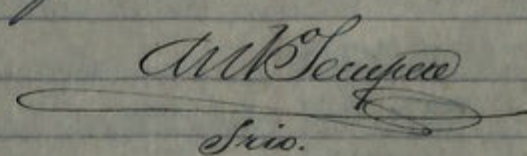
Dada cuenta de un escrito de Don José
Martín Pedraza, Jua. Municipal, en solicitud de
un anticipo reintegrable de 366'66 ptas. consis-
tente en un mes de su haber, comprometiéndose
a devolverlo en el plazo de doce meses a razón
de 22'22 ptas. mensuales, la Permanente acuerda
su concesión.

7º

Preguntas y pregun-
tas y asuntos urgen-
tes previo acuerdo
de ser tratados.

Y por último se abrió esta sección de que-
ridos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo
acuerdo de ser tratados, la Permanente se ocupó
de los siguientes: Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde
que en la práctica se ve lo insuficiente que resulta
el número de Guardias Municipales existentes, por lo
que muchos servicios se encuentran abandonados y pro-
pone aumentar en cuatro plazas el n.º de Guardias y
una más para Jefe de noche, haciéndose preciso por
reciente disposición pedir autorización al Excmo. Sr.
Ministro de la Gobernación. La Comisión Permanente
te acuerda el aumento propuesto y que se solicite de
la Superioridad la autorización indicada. Segun-
do. A propuesta del Sr. Presidente y por ser ya
varios los servicios extraordinarios prestados por Au-
toridad Párra Gauden, Ordenanza de este Ayunta-

mento, la Permanente acuerda concederle una gratificación de ciento cincuenta pesetas, que se pagaran con cargo al Capítulo de Imprevistos. = Tercero. = Expone el Sr. Alcalde se está haciendo el Censo de Población, como saben los compañeros de Concejo, y pregunta a los mismos como debe pagarse a los repartidores el trabajo que efectúan. Erás un cambio de impresiones entre los Sres. Gestores la Permanente acuerda pagar cada hoja a 35 céntimos dentro del pueblo y a 70 ctms. las que lo fueren del campo. = Cuarto. = Propone el Sr. Alcalde y así lo acuerda la Comisión Permanente, elevar chrouada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, solicitando la devolución del solar que en febrero del año 1934, donó al Estado este Ayuntamiento para construcción de un Instituto Elemental de 3^a Enseñanza, toda vez, que ya se desistió de este propósito y el solar puede destinarse a otros usos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico. =






 Srío.



Sesion ordinaria del dia 13 de febrero
de 1941.

En la Ciudad de Triego de Cordoba a trece de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comision Municipal de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de Don Francisco Luque de Rosal y asistidos del Sr. Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura de acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Promucia ordenando que se de cumplimiento a cuanto en ellos afecte y sin dilacion se entra en el Orden del Dia donde se adoptan los siguientes

Acuerdos.

De conformidad con el informe emitido por el Sr. Perito, la Comision Permanente acuerda denegar la peticion formulada por la vecina de la Aldea de la Concepcion, Araceli Barea (Moyano); a Carmen Ortiz Ferrau, concediendole media paja de agua para su casa n.º 29 de la calle Modinos; a Aurora Ferrau Malagon, media paja de agua para su casa n.º 31 de la calle Modinos; a Don Tomas Quiroga Ramirez, Delegado de la C.ª Electrica Industrial Española, concediendole autorizacion para variar la fuente que existe delante de

1.º
Informe de Sr. Perito a lo solicitado por Araceli Barea, Carmen Ortiz, Aurora Ferrau Malagon, Don Tomas Quiroga Ramirez y D. Luis Ruiz Pastera.

transformador; y a Don Luis Ruiz Santaella, y refiriéndose al Callejon existente en la calle Zapateros dice, que tratándose de una servidumbre privada puede hacer lo que estime pertinente, sin lesionar derecho de tercero y en cuanto a la construcción del prisma que ofrece el solicitante no encuentra inconveniente siempre que no haya quien se oponga a ello, lo que mereció el acuerdo de la Permanente. =

2.º

Acta que pre-
senta el Secre-
tario del Tri-
bunal que ha
intervenido en
la oposición
dando cuenta
de resultado
de la misma.

La Comisión Permanente aprobó el acta que se copia: "Don Antonio Rosa Carrillo, Secretario del Tribunal Constituido para juzgar los ejercicios e intervenir en todos los actos relacionados con la oposición convocada para el día de hoy para cubrir cuatro plazas de auxiliares administra-
tivos y una de auxiliar de Recaudación en el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad. = Certi-
fico: Que el acta levantada por el mencionado Tribunal es como sigue: "Acta. = En la Ciudad
de Priego de Córdoba a ocho de febrero de mil no-
vecientos cuarenta y uno, constituido el Tribunal
que habia de juzgar los ejercicios e intervenir en
" todos los actos relacionados con la oposición con-
" vocada para el día de hoy, compuesto por los Sres.
Don Perfecto Garcia Canjedo, Director del Ilustre Ins-
tituto Provincial, Don José Hornander Casado, Jefe
" designado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil
" de la Provincia, Don José María Garcia Ruiz, en re-
" presentación de la Comisión Provincial de Reincorpo-
" ración de Ex-combatientes al Trabajo y Don Eusebio
" Camacho Melendo, primer Teniente Alcalde, repre-
" sentante de la Corporación. = Abierto el acto, se proce-
" dió al más exacto cumplimiento de lo que previene
" la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de
" Octubre de 1939, sobre provisión de vacantes en las



821

• Corporacion, dando todo ello, el siguiente re-
" sultado: Pres. Opositores. - Para las cuatro Plazas
" vacantes de Auxiliares Administrativos. - Deu-
" tro de las Normas (Grupo 1.º) Don Daniel Ortega
" Teller. - Oficial Provisional. - Fuera de ellas. Ex-
" combatientes (Grupo 2.º). - Don Antonio Enrique Re-
" querey, Don Guillermo Millan Alfonso, Don Emi-
" lio Rosa Fenche, Don Mariano Gallon Muinos, Don
" Gabriel Eofi Bufill, Don Antonio (Yepes Fernandez)
" digo (Urbano Enrique. - En termino libre (Grupo 3.º) Para
" la plaza de Auxiliar de Recaudacion. - Don Gui-
" llermo Millan Alfonso, Don Gabriel Eofi Bufill,
" Don Antonio (Yepes Fernandez, Don Antonio Uriba-
" no Enrique. - Dado comienzo a los ejercicios el oposi-
" tor Don Antonio Enrique Requerey, manifiesta renun-
" cia a sus derechos por no estar preparado. - Segui-
" damente son examinados Don Guillermo Mi-
" llan Alfonso, Don Emilio Rosa Fenche, Don Ma-
" riano Gallon Muinos, Don Gabriel Eofi Bufill y
" Don Antonio (Urbano Enrique, aspirantes a las
" plazas vacantes de Auxiliares Administra-
" tivos, sin que ninguno contestase de una ma-
" nera concreta ni desarrollase en el plazo de
" treinta minutos, ninguno de los dos temas que
" sacaran a la suerte. - Visto el resultado de es-
" te ejercicio se procede al oral para la plaza
" de auxiliar de Recaudacion, al que con-
" curren ademas de los expresados Don Guillen-
" mo Millan Alfonso, D. Gabriel Eofi Bufill y
" Don Antonio (Urbano Enrique, Don Antonio
" (Yepes Fernandez, dando este identico resultado
" al anterior, o sea que ninguno de ellos contesta en
" el plazo de los 30 minutos de manera categorica
" ni desarrolla tampoco ninguno de los temas
" que le tocaran a suerte. - Por tanto, el Tribunal

que ha juzgado estos ejercicios orales, ha considera-
do a los Pres. Opositores a las cuatro y una plaza
mencionadas, 700 aptos para continuar la
oposición, quedando suspenso el examen practi-
co escrito y opinando que aquellos deben pre-
pararse mejor para nuevas oposiciones que
deberan celebrarse en el plazo de tres meses,
acordando que por el Sr. Secretario del que está
asistido el Tribunal, se di cuenta por certifi-
cación de esta acta a la Comisión Municipal
Permanente. - Con todo lo cual se dá por termi-
nado el acto, levantandose la presente acta
que firman los Pres. que componen el Tribu-
nal de que yo el Secretario, certifico. - Eusebio
Camacho, - P. Garcia Baneyero, - José Hernandez
Casado. - José M^o Garcia Ruiz. - Ant^o Rosa - Prio.
- Todos rubricados. - (Hay un sello que dice: Ayun-
tamiento de Priego de Cordoba, Alcaldia. - Para
que conste y deviti a la Comisión Municipal
Permanente por conducto de la Secretaria de este
Excmo. Ayuntamiento a los efectos de la Convo-
catoria para las nuevas oposiciones, expido la
presente con el sello y Visto Bueno del Presidente
del Tribunal en Priego de Cordoba a ocho de
Febrero de mil novecientos cuarenta y uno. - N^o 13^o
El Presidente, Eusebio Camacho, - Ant^o Rosa, rubri-
cados. =

Seguidamente se dió cuenta de una relación de
recibos y facturas que se presentaron para su aproba-
ción y que examinados por los Pres. Destores, fueron
aprobados acordandose el pago de los comprendidos
en la siguiente relación:

N ^o	Conceptos	Ptas Cms
1	Recibo de Manuel Luque por un viaje a Cabra	
	Suma y sigue.....	



Pagos y cuentas.

n.º	Conceptos	Pts	Cts
	Suma anterior		
	para traer al Sr. Delegado del Excmo. Sr. Gobernador con motivo de las oposiciones celebradas para cubrir varias plazas de Administracion	100	"
1	Recibo del mismo por un viaje a Almedinilla con la Policia Subalternativa	50	"
1	" de Maria A. Ruiz, por papel rayado para la Oficina de Quintas	22	50
1	" de Antonio Garcia por leche suministrada a la Benf.ª desde el 7 al 13 de febrero de	348	60
2	Relaciones de jornales de Sr. Perito por reparaciones en el Cuartel de la Sra. Civil	194	15
1	" del mismo por reparaciones en el alumbrado publico	37	50
3	" del mismo por reparaciones y limpieza en (el alumbrado publico) digo, las Escuelas Publicas	413	80
2	Recibos de los Pres. Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Sr. Director del Instituto Provincial, por gastos y dietas con motivo de las oposiciones celebradas para cubrir varias plazas de Administracion	500	"
Total pesetas.			

4.º
 fijar precio medio de
 un bracara.
 5.º
 Oficio del Director

A propuesta del Sr. Alcalde la Corporacion acuerda fijar el precio medio del jornal de un bracara en seis pesetas.
 Dada cuenta de un Oficio del Director de la Banda de Musica, solicitando se hagan informes a cinco educandos a quienes ya ha hecho

de la Banda Municipal de Tossica.

entrega de los instrumentos, con propósito de que actúen en la Banda en las funciones de la próxima Semana Santa, la Comisión Permanente acuerda hacer gestiones para ver si se encuentran géneros que resulten los uniformes iguales o muy parecidos a los existentes.

6º

Escrito de Don Gerardo Timiner solicitando parte de un quinquenio

Pasó a informe del Sr. Interventor un escrito de Don Gerardo Timiner Losano, en el que solicita que se le reconozca la parte de quinquenio que le corresponde percibir correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1940, y que se lleve a la primera habilitación de crédito que acuerde este Ayuntamiento.

7º

Instancia y Oficio de Don Luis Fernandez de Loper de Aguirre.

Recibida con una instancia un Oficio de Don Luis Fernandez y Loper de Aguirre, propietario del edificio donde esta instalada la escuela de niños de la Aldea del Camelo, en los cuales se lamenta del mal trato que da al edificio el Maestro que lo ocupa, criandolo en el mismo hasta ganado cabrio, por lo que solicita la rescisión del contrato.

La Comisión Permanente antes de adoptar acuerdo en este asunto, resuelve se pida informe al pedáneo de dicha Aldea.

8º
Oficio del Cabo de la Guardia Municipal de Tossica, auto de Don Antonio Reina Villena.

Se dió lectura al siguiente Oficio: "En oficio de fecha 8 del mes actual, se comunica el Cabo de esta Guardia Municipal, que el Guardia afecto a la misma Don Antonio Reina Villena, el cual tiene nombrado el servicio de 10 de la noche a 6 de la mañana, en la citada fecha se presentó al mismo al parecer en estado de embriaguez, abandonando este tres horas antes de su relevo. Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. = Dniogo 10 de Febrero de 1941. = El Jefe de la Gua. Municipal. = José Alvarez Cano, rubricado. = Sr. Alcalde Presidente



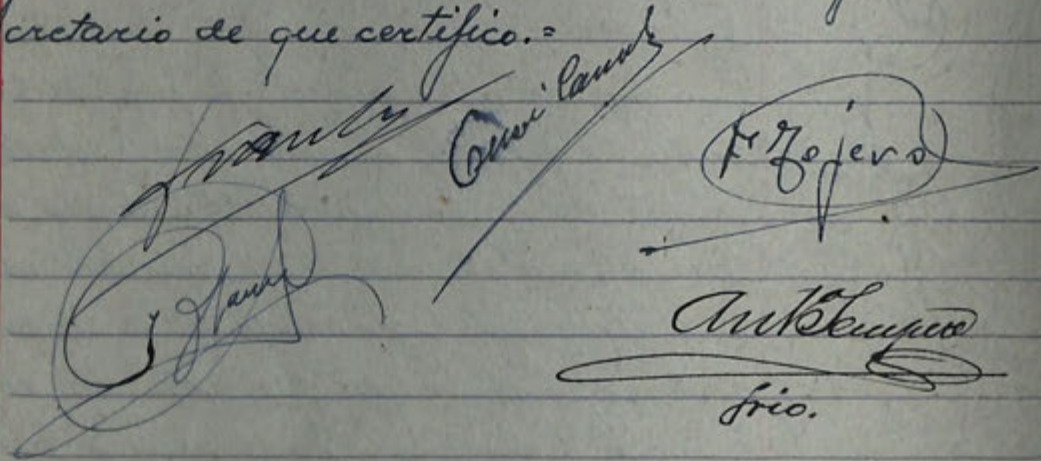
del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad: -

Interinven los Pres. Gestores coincidiendo en que hay que poner coto a estos abusos y para corregirlos acuerda la Permanente se instruya expediente al Sr. Reina, nombrando Jues Constructor al Sr. Alcalde Presidente.

9º

Preguntas y peticiones
etc.

(Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde ningún Sr. Gestiór hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion a las veinte horas y treinta y cinco minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes. comenzo el Secretario de que certifico: -


The block contains several handwritten signatures. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'C. J. J.' or similar. To its right, another signature is written over a diagonal line, possibly 'Carrillo'. Further right, the name 'F. Gojero' is written inside a circle. Below these, the name 'Antonio' is written in a cursive script, with 'frio.' underneath it.

Sesion ordinaria del dia 20 de febrero de
1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comision Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque

del Rosal, y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día dando se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.º
 Informes del Negociado que lleva el R. G. de U. a lo solicitado por Ant. Pareja Carrillo, Manuel Onieva Mariu, Francisco Rafael Lópezera Pérez, Francisco Ramón Sánchez, Marcela Luque, José Domingo, Jesús Martín, Manuel Peláez, Vicente Bermea y Eloy A. Zamora.

De conformidad con los informes emitidos por el Negociado que lleva el Reparto General sobre Utilidades, esta Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos: a la reclamación formulada por el vecino de la Aldea de Lagrilla, Antonio Pareja Carrillo, que se le devuelva la cantidad de 39 pesetas con 24 ctms. que pagó indebidamente por habersele estimado las mismas utilidades en la parte Real en Lagrilla y Lagumillas; a la de Manuel Onieva Mariu, vecino de la Aldea de la Concepción, que se le canjeeen los recibos que ha pagado a nombre de María Onieva Molina, por los dos primeros trimestres de 1937 que sean los que a él le corresponden de pagar; a la de Francisco Rafael Lópezera Pérez, que con respecto al año 1937 nada puede hacerse por tener estimadas las Utilidades directas o sean las que figuran en el Padrón de Urbana y lista cobratoria de Rústica, y en lo que afecta a los años 1938 y 39 como sólo consta en la parte personal y él se encontraba prestando sus servicios en el Glorioso Ejército Nacional, se le da de baja de las cuotas asignadas

o sean 23'80 ptas. del 1938 y 40'05 ptas. del 1939; a la de Francisco Ramón Sánchez y Sánchez, vecino del Castellar, desestimada por no existir tal duplicidad; a la de Félix Ferrauo Sánchez, vecino de esta, que sea baja en el 50% de la cuota girada en 1940, que asciende a 94'17 ptas.; a la de Marcela Luque Ruiz, con domicilio en calle Ramírez n.º 4, desestimada por no haber lugar; a la de José Fornales Campos, con domicilio en Erás (Moñjas) s/n., que la cuota de 1937 quede reducida al 50% o sean 44'47 ptas. ya que si en el 2º semestre de dicho año éste se encontraba incorporado al Ejército en el 1º semestre lo estuvo al frente de su servicio; a la del Maestro Nacional Don Jesús Martínez Hidalgo, desestimada por falta de documentos y además no existió texto legal que lo autorice; a la de D. Manuel Pelan Ora, con domicilio en Caua, 3., dar de baja la cantidad de 46 ptas. giradas a su hijo Rafael en 1939, por encontrarse incorporado a filas del Ejército; a la de Don Vicente Beruá Rueda, Médico de Asistencia Pública Comunal, desestimada en todas sus partes, y a la de Don Eloy Alcalá Zamora, también Médico, que su sucesor le abone la cantidad de 67'24 ptas. o que en el próximo Reparto se le baje esta cantidad al reclamante y se le aumente a su ya dicho sucesor, para lo cual se le comunicará a ambos el acuerdo recaído. =

2º
Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. de la Permanente, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
2	D. de Manuel Luque por varios viajes a Chimurecos, Castellon y Almedinilla con la Policia G ^{ra}	175	.
1	" de Francisco Turado por reparto de propaganda para el Censo de Poblacion	10	"
1	" del Oficial Mayor por los gastos de viaje a Cordoba para asuntos Oficiales	100	"
1	" de B. Almenara por reparacion y limpieza de dos maquinas de escribir de estas Oficinas	45	"
1	" de Fray Bonifacio Bouilla de un donativo hecho por esta Alcaldia para ayudar a los gastos de sostenimiento de Hogar y Clinica de San Rafael de Cordoba	250	"
1	" de Aurora Baena, donativo hecho por esta Alcaldia para ayudar a los gastos del ataud de su hermano Manuel pobre de solemnidad	10	"
1	" de Ant ^o Merida por arreglo de una tercerola del Cabo de los Guardas Turados	20	"
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de Escuelas Publicas	73	50
1	" del mismo por reparaciones en el Cuartel de G. C.	112	95
1	Recibo de Ant ^o Garcia, por leche suministrada a la Benef ^{ca} desde el 14 al 20 del de, mes.	348	60
Total pesetas.....			



3º

Se procedió a la lectura del siguiente Oficio de la Recaudacion de Arbitrios: "Tengo el honor de manifestar a N. P. en contestacion a su Oficio fechado el 3 de los corrientes, que con esta fecha he hecho entrega a los Pres. Morayo y Jernandez, auxiliares de los Agentes Ejecutivos Pres. Chacon y Guerrero, de los descu- biertos del Repartimiento General de Utilidades y Arbitrio sobre Inquilinatos correspondientes al pasado ejer-

Oficio del Recaudador de Arbitrios
 Accto D. Vicente Roudel Muñoz.

1941
"cicio de 1940, y cuyos recibos ascienden, según su-
"mas pendientes de ratificación, a 267, 174'43 y
"4.345'62 ptas. respectivamente. = Por carecer de
"personal auxiliar, me he valido del meritorio
"José López León, quien debido a su capaci-
"dad y competencia, me ha permitido realizar
"estas liquidaciones en solo diez días, lo que me
"complace en manifestarle a V.P. por si estima
"a bien gratificarle. = Dios guarde a V.P. muchos
"años. = Priego de Córdoba, 1.º de febrero de 1941. =
"Vicente Rouchel, rubricado. = Sr. Alcalde Pre-
"sidente de este Excmo. Ayuntamiento de Priego de
"Córdoba.":

La Permanente se dió por enterada del pri-
mer extremo y en cuanto al segundo acuerda gra-
tificar al meritorio López León en cincuenta ptas.
que se pagarán con cargo al Capítulo de Empre-
vistas. =

4.º
Oficio del Jefe de la Guardia Municipal, que fue D. José Alvarado Casco. =
Se dió lectura al siguiente Oficio: "Tengo el honor de comunicar a V.P. que con esta fecha me comunica el Cabo de esta Guardia Municipal, que en la noche del 15 del actual, recibió un aviso por teléfono de casa del vecino de esta Ciudad Don Tomás Omeva Ramirez, para que esta autoridad protegiera a dos mujeres que se encontraban en su casa y que habían sido maltratadas por un individuo en su calle de Obispo Caballero; que se personó el Cabo de referencia acompañado del Guardia Reina en la Casa del Sr. Omeva, que llaman en la puerta y no les respondió nadie; que no pudieron hacer más diligencias por que a la misma hora fueron igualmente avisados desde el Casino de los Señores, de que un individuo se encontraba en la calle tendido y al parecer se feruvo al que le prestaron auxilio llevándolo al

" Hospital de San Juan de Dios donde fue asistido
 " por el Médico Forense que según manifestó sufría un
 " ataque, el individuo en cuestión se llama Manuel
 " Perena Carrillo, de esta localidad con domicilio en
 " calle Bailajeros. = Lo que firmado por el Cabo
 " le comunico a V.P. a los efectos que proceda. = Dios
 " guarde a V.P. muchos años. = Domingo 17 de febrero de
 " 1941. = El Jefe de la Guía Municipal, José Alvarez Cano,
 " El Cabo, José Barea Muñoz, rubricados. = R. Alcal-
 " de Presidente de este Excmo. Ayuntamiento." =

La Comisión Permanente acuerda se ins-
 truya expediente en averiguación de los hechos
 que se central el presente Oficio, nombrando
 Suos Instructores al Sr. Alcalde Presidente. =

5º
 Ruegos y pu-
 guntas etc...

Y por ultimo se abrió esta sección de
 ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde mi-
 gible Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no ha-
 biendo más asuntos de que tratar se levantó
 la sesión a las veinte horas y cincuenta mi-
 nutos, extendiéndose la presente acta en este li-
 bro que firman los concurrentes conmigo el
 Secretario, de que certifico. =



[Handwritten signatures and stamps]
 José Barea Muñoz
 F. Barea
 M. Barea
 Frio.

Sesión ordinaria, del día 27 de febrero de
 1911.

En la Ciudad de Trujillo de Córdoba a veinte y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diecinueve horas se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Fcs. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Francisco Luque del Rosal y asistidos del Intervenitor interino y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura de acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dié cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entere en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos:

1º

Manuel Manchado solicita se le dié de alta de dos puestos en la Plaza de Abastos.

Se dió cuenta de un escrito de Manuel Manchado Garcia, en el que participa lleva en arriendo en unión de Manuel Carrillo Pareja, tres puestos de la Plaza de Abastos, y como por conveniencia particular entre ambos, han convenido separarse, solicita la baja de los tres puestos citados y que se le dié de alta de dos, a ser posible de los mismos, que son los que necesita.

La Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado en la misma forma que se pide.

2º

Pagos y cuentas.

Asimismo se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación.

y que examinados por los Pres. de la Permanente, asi como sus justificantes, fueran aprobados, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

n.º	Conceptos	Ptas.	Cts.
1	Recibo de Carlos Oblader por la encuadernacion de libros y Presupuestos	79	..
1	" del mismo por encuadernacion del Padrón de Censo de Poblacion	50	..
1	" de Francisco Turado, por preparar disposicio- nes referentes a quintas	12	..
1	" de Jose Cuesta por confeccion de uniformes y forntura para la Guardia Municipal	120	..
1	" del mismo por un " para el Botones	65	..
1	" de Manuel Paredes, por once sacos de picon para la calefaccion de estas Oficinas	137	50
1	Ira. de Imprenta "Victoria" por material para Secretaria	179	25
1	Recibo de Antonio Garcia, por leche sumi- nistrada a la Gota de Leche desde el 21 al 27 ambos inclusive	348	60
1	Recumbolso de la Casa "Farmacia" por par- tituras para la Banda de Musica	49	..
1	Recibo de Manuel Guerrero por una espue- ra para el servicio de los jardines Pú- blicos	10	..
1	Recibo de Jose Luis Gavir, por varios viajes a distintas aldeas con fueras de la Guar- dia Civil	600	..
1	Recibo del Despacho Central por los por- tes de encargos enviados al Ilustrisimo Señor Delegado de Hacienda de esta Provincia	1	85
(Total pesetas.....)			



3º

Escrito de D. Luis Prados Chacón.
solicitando el reconocimiento de ciertos movimientos de cierta cantidad.

4º

Preguntas y preguntas y asuntos urgentes.

Pasó a informe de Intervención un escrito de D. Luis Prados Chacón, Director de la Banda Municipal de Música, en el que solicita se le reconozca en la primera habilitación de crédito que se haga las cantidades que debió cobrar por quinquenios el pasado año de 1940.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero. = A propuesta del Sr. Secretario y por considerarlo de urgencia la Permanente acordó la construcción de una mesa de escritorio grande, donde puedan trabajar varios empleados, con motivo de la confección del Censo de Población.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, coningo el Secretario de que, certifico.

[Handwritten signatures: Francisco, José, and others]
[Handwritten signature: M. López]
[Handwritten signature: Frio]

Sesión del día 6 de Marzo de 1941

En la Ciudad de Diego de Córdoba a seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo

las diecinueve horas se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interino y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dié cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

- Acuerdos -

1.^o
 José Baena Aguilera, Fia. Municipal solicita la excedencia voluntaria
 2.^o
 Baldomero Moreno pide se le nombre Fia. Municipal
 3.^o
 Pagos y cuentas.

Pasa a informe de Secretaria un escrito del Guardia Municipal, José Baena Aguilera, quien por las razones que en el mismo alega, solicita le sea concedida la excedencia del cargo que desempeña por seis meses.

Dada cuenta de un escrito de Baldomero Moreno Reina, en el que solicita se le nombre Guardia Municipal, en la primera vacante que ocurra, la Permanente acuerda quede sobre la mesa.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas. Cts.
1	Reembolso de la Acción por la suscripción a su	

n.º	Conceptos	Ptas	Cts
	De la multa.		
	revista	25	.
14	1/4 frs. de la C.ª Suñerense, por suministro de fluido al alumbrado público de esta Ciudad y edificios públicos durante el mes de febrero	1238	31
1	1 Recibo del Despacho Central por portes de material traído a este Ayuntamiento	4	85
12	1/2 frs. de Alfredo Ferrans, por material de escritorio para estas oficinas	2269	60
1	1 Recibo de Antonio Garcia por leche suministrada a la Gota de leche desde el 28 de febrero al 6 de marzo, inclusive	348	60
1	1 .. de Manuel Luque, por un viaje a las Paredes con la Matrona Rosario Jimenez,	40	.
1	1 .. de Antonio Luque, por los gastos de viaje a Córdoba con motivo de la gestión para la adquisición de patatas para siembra	64	75
1	1 .. de Francisco Ruiz, por el hospedaje del Sr. Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, con motivo del concurso celebrado para cubrir varias plazas de Administración	23	10
1	1 Relación de jornales del Sr. Perito por la limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
	Total pesetas		

4.º

Enrique Burgos solicita mejoras quin-
guenales.

Por acuerdo de la Permanente pasa a informe de Intervención un escrito de Enrique Burgos Peche, Jefe del Matadero, quien solicita se le reconozcan los quinquenios que le corresponden, según él afirma.

5.º

Rafael Casarla, solicita un puesto en la Plana de abastos

Cambien se dió cuenta de un escrito que suscribe Rafael Casarla Cobo, en solicitud de que se le autorice para ocupar el puesto n.º 33 de la plana de Abastos, que se encuentra en la actualidad desocupado.

La Permanente acuerda acceder a lo solicitado si como se dice, el puesto de referencia se encuentra libre.

6º

Miguel Rosa, solici- ta se le nombre meritorio.

Pasó a informe del Sr. Secretario una solicitud de Miguel Rosa Barro, en suplica de que se le uan- bre meritorio de esta Secretaria, afecto al Negociado de Diuntas.

7º

Pregos y pre- guntas y asuntos urgentes.

Y por ultimo se abrió esta seccion de negocios y preguntas y asuntos urgentes, donde inojin Sr. Ges- tor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asun- tos de que tratar se levantó la sesion a las veinte horas y diez minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico. =

[Signatures: J. G. Barro, Emme Barro, Miguel Rosa, Ant. Sempere, Frio.]

Sesion ordinaria del dia 13 de Marzo de 1941 =

En la Ciudad de Priego de Cordoba, a trece de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Co- mision Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron confor- me todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta de los Bole- tines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenan- do que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y



sin dilacion se entra en el Orden del dia don-
de se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1º

Examen de la
liquidacion del
Presupuesto del
ejercicio de 1940

El Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidacion del Presupuesto del ejercicio de este noventa y cuatro formado por la Intervencion, para lo cual se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del Sr. Presidente hizo yo el Secretario, y terminada que fue la lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusion.

(Hallándose conformes las operaciones practicadas, por ajustarse al Presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de su referencia y su estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ninguno Sr. Gestor que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que suficientemente discutido el asunto se acuerda someterlo a la publicidad ordenada por el artº 579 del vigente Estatuto Municipal y transcurrido dicho plazo en union de las reclamaciones que puedan presentarse se someterá al Pleno a los efectos del artº 125 del Reglamento de Hacienda Municipal. Dicha liquidacion queda constituida en la forma siguiente:

Cuenta, Resumen y Liquidacion

		<u>Creditos Autorizados</u>	Peretas	Peretas
Ingresos.....	Presupuesto ordinario de 1940		1.389.885 42	
	Presupuestos extraordinarios		" "	2.642.487 57
	Resultas		1.252.602 09	
Gastos.....	Presupuesto ordinario de 1940		1.535.899 10	
	Creditos extraordinarios		" "	2.314.379 63
	Resultas		778.480 13	
		Diferencia, Superavit ó Deficit del Presupuesto Refundido		328.108 00

Sigue al frente.....

Cominiento de Fondos

	Parotas	Parotas	
Del Presupuesto refundido	1263730	44	
Por reintegros de pago	"	"	1263730 44
Del Presupuesto refundido	1.093.183	28	
Por devoluciones de ingresos	"	"	1093.183 28
Existencias en 31 de Dibre de 1940, trasladadas al Presupuesto de 1941			170547 16

Liquidación

	Parotas	Parotas	
Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados	92323	74	
Deficit	"	"	92323 74
Del presupuesto refundido	328.108	28	
Superavit			328.108 28
Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos	128089	13	929746 02
Créditos del presupuesto de gastos no invertidos	473.548	61	
Diferencia Superavit o Deficit			837.422 28

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 de Dibre de 1940	747647	34	747647 34
Créditos pendientes de cobro en igual fecha	1414522	46	1585069 62
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1941	170547	16	
Diferencia igual a la anterior			837422 28

Por unanimidad se aprobó el siguiente: Suformo: "El Interventor que suscribe, evacuando el informe que se le interesa manifiesta: Que es cierto que el Sr. Simón Corrao tomó posesión de su cargo de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria el día 31 de Octubre de 1940, y que procede le sea reconocido el quinquenio que reclama en los meses de Noviembre y Diciembre, puesto que en el actual Presupuesto ya lo tiene reconocido, en su virtud entiende esta Intervención debe tenerse en cuenta para la primera habilitación de crédito que se confeccione. No obstante la Comisión acordará lo que crea más oportuno. Pineda de Córdoba 4 de Marzo de 1941. S. Blanco, rubricado."

Da lectura a los cuatro informes del Negociado que lleva el R. I. de M., que a continuación se detallan, la Permanente les

Suplemento exist. 20
 de la instan. 20
 de D. Fernando 20
 Sucesor Corrao. 20
 CALDIA

181
y oído que lleva
el R. F. de U. a lo
solicitado por Ma-
muel y José Sánchez,
Pablo Aina, Luis
Aguilera y Clau-
dio García Abalos.

prestó su aprobación: El primero dice, que si bien es cierto que los hermanos Mamuel y José Sánchez Aguilera, estuvieron prestado sus servicios en el Glorioso Ejército Nacional, hasta primeros de Julio de 1939, también es cierto que estuvieron explotando la barbería, y como fue la única utilidad que se le estimó, procede hacerles las siguientes bajas parciales, año 1937, Ptas. 34-98, año 1938 25-65 Ptas. y 1939, 40-50 Ptas.: Segundo. Teniendo en cuenta que Pablo Aina Garrido, estuvo incorporado al Ejército Nacional hasta el 11 de Mayo de 1939, que fue licenciado, procede hacerle la baja de 20-02 ptas a que asciende la parte personal; pero no así lo que tiene estimado por parte real.: Tercero. Que procede la baja en la cuota girada a Luis Aguilera Ramirez del año 1939, de 89-40 Ptas. que corresponden a Luis Aguilera Quiñero, hijo del reclamante, y que se encontraba prestando servicios militares; y Cuarto Que procede la baja de 20-02 ptas, en la cuota de Claudio García Abalos, que es lo que corresponde a la parte personal.:

4º.

Los informes de Se-
cretaría a lo soli-
citado por José Ba-
ma, Aguilera y
Miguel Rosa Carano

También fueron aprobados dos informes del Sr. Secretario que dicen así: 1º. Que no halla inconveniente en acceder a la excedencia por seis meses, solicitada por el Guardia Municipal José Bauma Aguilera, de conformidad con lo dispuesto en el caso 3º del artº 32 del Estatuto Municipal y demás disposiciones vigentes.: 2º. Que aun constándole ser cierto que Miguel Rosa Carano, desde hace unos meses viene prestando servicio en el Negociado de Quintas, servicio que por sus efectos se ha considerado de utilidad, no por eso se le puede nombrar meritorio como solicita, por no existir dichas plazas pudiendo, si le place, continuar acudiendo a la oficina, sin que adquiriera con ello carácter oficial ni derecho alguno en armonía con la Orden de 30 de Octubre de 1939. =

5º.
Pagos y cuentas.

Segundamente se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueran aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
1	Recibo de José Pegoria por un viaje con el Sr. Jefe de Policía para asuntos de vigilancia	40	.
1	" de la Policía Gubernativa por las dietas y gastos al practicar diligencias ordenados por esta Alcaldia	157	50
1	" del Sr. Antonio Pempere Polo por la confección de matrices de la Contribución Territorial 1901	347	55
2	" del Sr. de Luñeta por pasajes y socorros a reclutas	22	60
1	" del " por los gastos de viaje a Lucena con motivo del recolocimiento de reclutas en aquella Baja	40	.
1	" de la Electrica Industrial, por fluido suministrado al alumbrado publico de Lapuñetas en febr.	22	15
1	" del mismo por id id a la de Lagulla en "	45	.
1	Sra. de Juan Palomeque, por picos para la calefacción de las Dependencias de este Ayuntamiento	60	.
1	" de Baldomero Piller, por material suministrado para varios edificios publicos	20	.
1	Recibo de José Caballero, por una mesa con tarima para la Oficina de Secretaría	105	.
1	Recumbollo del Colegio Oficial de Médicos por material para la Oficina de Beneficencia	31	50
1	Sra. de Oficina Técnica por material para Secretaría	130	.
1	" de Papelería Vila, por id para Intervención	41	80
1	" de Enrique Gamero, por " para Secretaría	64	10
1	" del mismo por " " Intervención	136	45
1	Recibo de Ant.º Garcia por leche suministrada a la Benef.º desde el 7 al 13 de Marzo del te. año.	348	60
1	" de José Pegoria por un viaje a E. de Baños con Luña y sigue		



Suma anterior	
el Médico de la Buf: D. Abelardo Quiñones para visitar enfermos pobres	50-00
2 " de Manuel Ruiz por ida id a Lagunillas....	160-..
1 Relación de jornales del Sr. Perito por traslado de un enfermo al Hospital de S. Juan de Dios	20- "
1 Recibo de José Caballero por un ataúd para el cadáver de un pobre de solemnidad	40- "
1 " del Alcalde Pedáneo de Lagunillas, por suplidos hechos en la reparación del edificio casa Escuela de dicha Aldea	26-25
1 Jra. de Baldomero Piller por géneros suministrados a la Parada de animales reproductores	43-30
1 Recibo del Cabo de la citada Parada, por gastos de pan, petróleo y carbón para la misma	123- "
1 Relación de jornales del Sr. Perito por limpieza de las Escuelas Públicas	73 50
1 " del mismo por traslado de un enfermo al Hospital de San Juan de Dios	10-00
1 " del mismo por reparaciones en el Cuartel de la Guardia Civil	493-70
Total pesetas.	

6:
 Alfredo Rico, Francisco Hermosilla y Baldomero Moreno, solicitan se les nombre Sínd. Municipal

Asi mismo se dio cuenta de dos escritos presentados uno, por Alfredo Rico Roldán, y otro por Francisco Hermosilla Villena, a los que se une el de Baldomero Moreno Reina, que quedó sobre la mesa en la sesión pasada. Los tres solicitan ocupar la plaza de Guardia Municipal en la vacante producida por José Baena Aguilera al pedir la excedencia voluntaria por seis meses.

Los Pres. Gestores examinando detenidamente las tres solicitudes y consultando los méritos de cada uno encuentran que Alfredo Rico Roldán, además de ser ex-combatiente, obtuvo la mejor puntuación en el concurso

recientemente celebrado para proveer tres plazas de Guardia Municipal, por lo que, la Comisión Gestora acuerda nombrar al citado Rico Poldán, Guardia Municipal con carácter interino y con el haber consignado en Presupuesto la

7.º

Se acuerda exponer al público los Padrones de aguas y el de Barcia de Pagantes y Canales.

(Tambien se presentaron los Padrones de suministro de aguas para el año actual cuya distribución es como sigue: Agua de uso domestico 49.504 Ptas; Agua de uso Industrial 1.520 Ptas; Agua del Marqués, 84 abouados, y el Padron por carencia de bajantes y canales, que importa 2,232 Ptas.

La Permanente le presta su aprobacion en principio acordando se expongan al público por ocho dias para oír reclamaciones.

8.º

Dolores Eucuca pide anulacion de unos recibos en R. S. U.

9.º

Oficio del Sr. Perito denunciando el estado ruinoso en que se encuentra la casa n.º 1 de la calle Santa Ana.

Paso a informe del Negociado que lleva el R. S. de U. un escrito de Dolores Eucuca Palasar, solicitando la anulacion de unos recibos del Repartimiento de 1940.

Con permiso del Sr. Presidente se ausenta del Salon el Gestor Don Francisco Ejero Steger.

Cada cuenta por el Sr. Perito Aparejador, del estado ruinoso en que se encuentra la casa n.º 1, propiedad de D.ª Remedios Garcia y hermanos, por lo que procede que en un plazo de 15 dias, se di comienzo a su reparacion o demolicion sobre todo en lo que afecta a la seguridad publica y se le haga saber a los inquilinos la evacuacion del inmueble en evitacion de mayores perjuicios.

La Comisión Permanente, vista la denuncia que en su oficio formula el Sr. Perito, acuerda que en breve plazo se notifique a los propietarios del inmueble para que procedan a la reparacion del mismo en la forma expresada.

(Penetra en el Salon el Sr. Ejero).

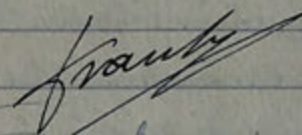
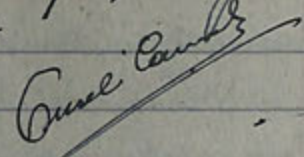
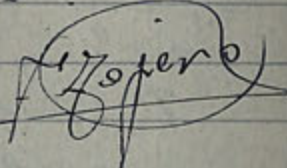
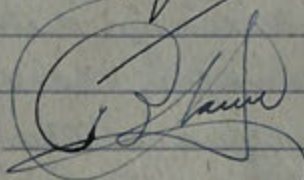
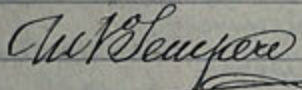
(Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde uniuin Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanto la sesion a las veintuna ho-

10

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.



ras y quince minutos, extendiéndose la presente
acta en este libro que firman los concurrentes con-
migo el Secretario, de que, certifico. =






Seco.

Sesión ordinaria del día 20 de marzo de
- 1941 -

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte de
Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las
diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de
esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comi-
sion Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo
la Presidencia de Don Francisco Lupo del Rosal y asis-
tidos del Interventor interior y del Secretario que sus-
cribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión
anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asis-
tentes y en su virtud fue aprobada la misma por unani-
midad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Ofi-
ciales del Estado y de la provincia ordenando que se
de cumplimiento a cuanto nos afete, y sin dilación se
entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

Acuerdos:

De conformidad con el informe evacuando por el Auto.

de acuerdo con
se baja los valores
girados a Don
Luis Luis Castillo

lias encargado del Negociado del Repartimiento, la Comi-
sion Permanente acuerda, dar de baja los valores girados
por el segundo semestre del año 1936, al contribuyente Don
Luis Luis Castillo, como comprendido en el parrafo pri-
mero del artº 470 del vigente Estatuto Municipal, ya
que no percibió durante dicho semestre los sueldos de
la farmacia e Instituto.

2º
Pagos y cuentas

Cambien se dió cuenta de una relacion de recibos
y facturas que se presentan para su aprobacion y
que examinados por los Soc. de la Permanente, asi
como sus justificantes, fueron aprobados acordando
se el pago de los comprendidos en la siguiente rela-
cion:



nº	Conceptos	Pesetas	St.	Cts.
/	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de Escuelas Publicas	73	50	00
/	" del mismo por arreglo de la cubierta de la Plaza de Abastos	251	60	00
/	" del mismo por construccion de un pabellon del Cuartel de la Guardia Civil	593	00	00
/	Recibo de Manuel Sanchez por dos sacos de picañ para la Oficina de Arbitrios	25	00	60
/	" de Jose Merida por reparaciones en las tuberias de aguas potables.	8	00	00
/	" de Jose Velasco, por un ataud para el cadaver de un pobre de solemnidad	50	00	00
/	Fra. de Baldomero Piller por 294 kg. de garbanos repartidos a pobres del Patrono de Benef. con motivo de la crisis de trabajo	712	80	90
/	Recibo de Jose Merida, por reparaciones en los edificios de las Escuelas Publicas.	4	50	15
/	Fra de Juan Leyva por plantas para los jardines P.M.	132	85	00
/	Recibo de Antº Garcia, por suministro de leche a la Benef. Municipal	348	60	00
	Total pesetas			

3º

El Director del Banco Central reclama al Supu-
linato. - - -

Pasó a informe del Negociado que lleva el Arbitrio sobre Siquilimato, una instancia del Director de la Sucursal en esta Ciudad, del Banco Central, en la que pide sean anulados los recibos que por Siquilimato le reclama la Agencia Ejecutiva, correspondientes a los años 1938-39 y 40, por las razones que alega. =

4º

Rafael Ferrans Ortis solicita autorización para reconstruir una casa en Pasillo n.º 3º

Tambien por acuerdo de la Permanente pasó a informe del Sr. Perito Municipal, un escrito de Rafael Ferrans Ortis, en el que solicita autorización para reconstruir una casa de su propiedad en la calle Pasillo, 3, y que se determine la alineación que en repetida calle interesa. =

5º

Las vecinas de las calles Parras y Sauguido, piden dotación de agua que siempre disfrutaron

Pasó a informe del mismo técnico un escrito de varias vecinas de las calles Parras y Sauguido, en duplica de que se les conceda el agua de Manquis que siempre disfrutaron. =

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados. -

(Y por ultimo se abrió esta sección de preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratado la Permanente se ocupó del siguiente asunto: A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda dirigir atento Oficio a la Diputación Provincial, interesando el arreglo de los caminos de las Aldeas que conducen a Las Navas y a Sagumillas, que se encuentran en tan mal estado que se hacen intransitables, precisamente donde es mayor el tráfico de aceitunas y aceite, por existir varias fabricas en ambas aldeas, arreglo que traería aparejados dos beneficios, el del tránsito y el del fero obrero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas, extendiéndose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico. J. Lopez

Francisco
García
Antonio
pro.

Sesión del día 27 de Febrero de 1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veintisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de Actos de esta Casa Capitular, los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal, y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales de Estado y de la Provincia, ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

Acuerdos:

Se dió cuenta del informe que a continuación se transcribe: "El Secretario que suscribe, evacuando el informe que se le ordena por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión de 13 de Septiembre de 1940 actual, hace constar: - Que el empleado Municipal fallecido Don Cayetano Sánchez Calvo, pertenecía al personal subalterno de este Ayuntamiento, estando en situación de jubilado en la fecha de su defunción. Estudiado el caso convenientemente, no aparece disposición legal que repule los haberes pasivos que causan estos empleados, aunque el derecho a ello les reconoce claramente el artº 189 de la Ley Municipal vigente. - El artº 192, de la misma Ley previene la formación de un Reglamento general que dictaría el Gobierno y los espe-



ciales que para esta clase de empleados dista-
 rian las Corporaciones; Ni aquí se promulgó ni
 este Ayuntamiento aprobó el especial para su per-
 sonele para aplicación de referido precepto legal.
 Por lo tanto nos encontramos con un derecho reso-
 ucido por el art.º 189 de la Ley Municipal de 1935
 y ante la carencia de disposiciones posteriores
 complementarias para su aplicación, hay que
 buscar la analogía con otros funcionarios Mu-
 nicipales ya que el referido artículo al reconocer
 derechos pasivos a los subalternos trataba de
 equipararlos a los Administrativos, cuyo régimen
 se regula por el Reglamento de 14 de Mayo de 1938.
 Por todo ello soy de opinión que procede la instruc-
 ción del oportuno expediente de pensión de orfan-
 dad a D. Aurora Sánchez Baena, por si le fuesen
 de aplicación el art.º 40 del Reglamento para el
 Régimen de los Empleados Administrativos Mu-
 nicipales y el art.º 83 de Estatuto de Clases Pasivas
 del Estado de 22 de Octubre de 1936, tenida cuenta
 del art.º 44 del Reglamento primeramente citado.
 No obstante la Comisión M. Permanente acor-
 dará. = Fiegos 5 de Diciembre de 1940. Aut.º Super-
 rubricado. =

La Comisión Permanente acuerda quede este
 asunto sobre la mesa para su estudio. =

2.º
 Adjudicación de la
 Franja al único pos-
 tor. D. Mariano Luque
 Auaya.

Efectuado el Concurso para el arrendamiento
 de la Franja Pecuaría Comarcal, sólo se presentó un
 pliego que, abierto, resultó ser de Don Mariano Luque
 Auaya, el que ofrece satisfacer en concepto de renta la
 cantidad de mil cien ptas. anuales, el cual acepta y
 ofrece cumplir todas las condiciones del Concurso, por
 lo que el Sr. Alcalde adjudicó provisionalmente la
 Franja al Sr. Luque Auaya.

Como una de las condiciones del concurso

se refiere a la garantía que debe ser a satisfacción del Ayuntamiento, el Sr. Eugue en el día de hoy, presenta tres nombres de los cuales la Corporación elige como fiador a Don Antonio Pedrajas Carrillo, concediendo la adjudicación definitiva.

3º
Pagos y cuentas.

Tambien se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Ptas Cms
1	Relación del Sr. Depositario de premios satisfechos a matadores de animales dañinos	46 75
1	" del mismo de socorros a pobres transeúntes	124 50
1	Recibo de Rafael Arjona por una prisa para la Oficina de Arbitrios	15 "
1	" del mismo por arreglo de cinco armaduras para tela metálica de los vertederos de la Fuente del Rey	23 "
1	" de Autº Garcia, por leche suministrada a la Buena desde el 21 al 27 de marzo	348 60
3	" de Autº Abalos por varios viajes a las Aldeas con Sres. Sanitarios para visitar enfermos pobres	140 "
2	" de Rafael Arjona por unas puertas nuevas de calle, poncele tableros nuevos a ocho uñas de los Grupos Escolares, y componer otra del Cuartel de la Tera. Civil	482 "
1	Relación de jornales del Sr. Perito Aparcador por limpieza de las Escuelas Públicas	73 50
1	" del mismo por reparación de los Grupos Escolares del Palenque	74 15
1	Jra. de Vicente Navarro, por las palomas suministradas para el Domingo de Ramos	283 25
1	Recibo de José López, por blanqueo del local de la Puma y sigue	



nº	Conceptos	Ptas. Ctsm.	
	Suma anterior.....		
	Taxada de Caballos Fementales	45	65
/	Reembolso de la Junta Nacional del XIX Cen- tenario de la Virgen del Pilar	50	
/	Recibo de Juan Garcia Rico por sus trabajos como temporero prestados en la Oficina de Aceite en la Central Nacional Sindicalista durante 38 dias	190	
/	Relacion de jornales del Sr. Peris por arreglo de la cubierta de la Plaza de Abastos	516	60
/	" del mismo por el blanqueo y limpieza de la Casa de Telégrafos	309	
/	" del " por la modificacion del alumbrado p ^o	203	
/	" del " por arreglo de la pavimentacion y des- perfectos en los Grupos Escolares	66	50
/	" del " por la limpieza de las Escuelas Publicas	73	50
/	" del " por la ampliacion de un pabellon en el Cuartel de la Guardia Civil	950	50
/	Memoria de honorarios de D. Rodrigo Fernández por la legalizacion de la certificacion del Sr. Secretario de este Ayuntamiento transcribiendo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno como consecuen- cia del nuevo convenio con el Banco de Crédito Local de España, referente al suprestito que hizo a este Ayuntamiento para cubrir el Presu- puesto Extraordinario de año 1926.		
	(Total pesetas.....)	9	50

Asi mismo se dio cuenta de tres estados que pre-
senta el Aduñor. de Arbitrios, comprensivos de lo re-
caudado durante los dias uno al veintinueve del
ste. mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma
de cuatro mil trescientos veintinueve ptas. con trein-
ta y cinco ctms., estados que la Comision Permanen-

4º

Habla el Sr. Alcalde sobre el camino vecinal Priego al Palobral a la de Jaén a Córdoba por Zamoranos

te aprobó por unanimidad.

Manifiesta el Sr. Alcalde que por los terminos municipales de Priego y Lugo, discurre un camino vecinal de más de seis kilómetros de longitud, que se encontraba en período de construcción al pasar los caminos vecinales de la Jefatura de Obras Públicas a la Diputación, siendo su título oficial "de la Carretera de Priego al Palobral a la de Jaén a Córdoba por Zamoranos".

La importancia de este camino no es solamente por su longitud, sino además, por que favorece las comunicaciones de las Aldeas de Zamoranos y Campo-Nubes, las que no obstante su proximidad a la carretera de Priego al Palobral no suelen utilizarla por ir en sentido contrario a la estación de ferrocarril más inmediata que es la de Lugo Baena.

Teniendo en cuenta lo expuesto y que su construcción está terminada habiendo efectuado el Ayuntamiento constructor varias reparaciones en el mismo, anteriores al Glorioso Sucesos, con el fin de que no se interrumpiese el tráfico que por él hay establecido, es ya hora y así lo propone, solicitar de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba la recepción definitiva de expresado camino y que pase a formar parte de los que existen a su cargo en período de conservación, no tomándose en consideración el estado deficiente que pueda presentar en algunos de sus puntos, dado el tiempo que como ya se ha dicho se efectuaron estas obras.

La Comisión Permanente acuerda se proceda seguidamente como lo ha propuesto el Sr. Alcalde.

Pasaron a informe del Negociado que lleva el R. S. U. dos escritos, uno de Cayetano Pañoches Baena que pide la anulación de lo que se le reclama por el año 1940, y otro de Antonio Calvo Pañoches, que también pide modi-

5º

Cayetano Pañoches y Antº Calvo, reclaman al R. S. U.



ficación a la cuota que se le reclama por el año 1939. A este último, se le exigirán los justificantes que acrediten su razonamiento.

6º
Rafael Sanchez pide se le exima del pago por pavimentación

Passó a informe del Sr. Perito Municipal una instancia de Rafael Sanchez Fernandez, que afirma que se le debe eximir de la obligación de contribuir por la pavimentación del Llano de la Iglesia.

7º
Manuel Simiones M. pide 1/2 paga de agua.

A informe del mismo técnico se remite una instancia de Manuel Simiones M. que pide media paga de agua de la fuente de la Salud, para su casa Carretera Nueva, nº 11.

8º
Aurora Aguilera denuncia el estado de la casa que habita.

Un escrito de Aurora Aguilera Varo, denunciando el estado ruinoso en que dice se encuentra la casa que habita en la calle del Carmen (Casa Luna), se acuerda remitirla al Sr. Perito Municipal para su informe.

9º
D. Juan Ant. Rico pide quince días de licencia.

Don Juan Antonio Rico Exillo, Caballero Municipalado, Guardia Municipal de esta plantilla solicita quince días de licencia para marchar a Cabarey, al objeto de hacer unas particiones debidas al fallecimiento de la madre del exposante.

La Comisión Permanente concede la licencia interesada.

10º
Preguntas y proyecciones y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de preguntas y proyecciones y asuntos urgentes donde invirtió Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
Srio.

Sesión del día 3 de Abril de 1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a tres de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luján del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

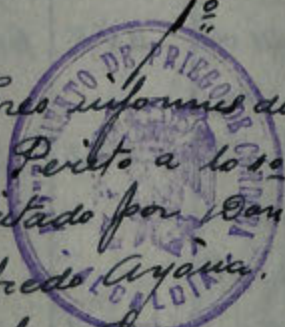
Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

Se dió cuenta de tres informes emitidos por el Sr. Perito Aparejador a solicitudes de obras y aguas que son como siguen: A la de D. Alfredo Ayaña Matos, que pide le sea abonada la parte que le corresponda por la obra medianera que ha efectuado en el Altillo de la Cárcel, la Permanente acuerda que de sobre la mesa pidiendo aclaración al Sr. Perito para la próxima sesión; a la de Rafael Ferrau Ortiz, concediéndole permiso para la ejecución de las obras que interesa y en cuanto a la alineación se fija la línea recta que actualmente está determinada por la continuación de la fachada de la fábrica de tejidos de D. Vicente Luján y el pilar de la derecha entrando de un corralón propiedad de

En los informes del Sr. Perito a los solicitados por Don Alfredo Ayaña Matos, Rafael Ferrau Ortiz y Don Ant. Ma Ruiz Amores y a los de varias vecinas de la Calle Parras y Sauguido



Don Antonio M^o Ruiz-Añores, sito en la calle Pa-
sillo; y otro a lo solicitado por varias vecinas de
la calle Sauguido y Garras, haciéndoles saber se
les dará agua del Marqués tan pronto estén ter-
minados los grifos que hay en reparación.

2.^o
Pagos y cuentas.

De igual modo fueron aprobados por la Cor-
poración una relación de recibos y facturas
que se presentan acompañados de sus justifican-
tes, y que es como sigue:

n.º	Conceptos	Ptas	Cts
2	Recibos del Jefe de Cuartas por socorros y pasajes facilitados a Reclutas	34	50
1	" del mismo por gastos de viaje a Lucena	40	"
1	Fas. de Bayer H ^{nos} por material para el Censo de Población	47	05
1	Relación de la Delegada de la Compa- ñía Telefónica por los abonos y confe- rencias de los teléfonos de este Ayunta- miento en Enero, febrero y Marzo	1.256	05
1	Recibo de Antonio Garcia por suministros de leche a la Buf ^a desde el 28 de Mayo al 3 de J ^o	348	60
1	" de José Pulido por 604 kgs. de harina re- partidos en raciones a pobres del Padrón de Buf ^a	682	52
2	Fas. de las Escolapias por el primer tri- mestre de honorarios de las becarias de este Ayuntamiento Ana Rosa y Concepción Jurado	1.091	55
1	Recibo de Rafael Arjona por reparaciones en el Cuartel de la Guardia Civil	13	"
1	Recibo del Despacho Central por los por- tes de las palmas traídas para la Fies- ta del Domingo de Ramos	63	80
Total pesetas.			

ojo

3º

Oficio del Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba - - - - -

Dada cuenta de un Oficio del Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, dando a conocer el nombre de los dos seminaristas pobres de esta Ciudad que actualmente cursan sus estudios en aquel Seminario dejando al Ayuntamiento la elección del que haya de ser favorecido, la Corporación resuelve aplazar la elección hasta adquirir antecedentes de los dos seminaristas antes de pronunciarse.

4º

Araceli Pérez reclama al Reparto del 1940

Pasó a informe del Negociado que lleva el R. G. de U. un escrito de D^{ca} Araceli Pérez Briones, que reclama a la cuota que se le asignó de Repartimiento en el año 1940. =

5º

Oficio del Sr. Municipal traslada la denuncia formulada por Manuel Ferrau Prados

Se dió lectura a un oficio del Sr. Jefe de la Guardia Municipal, trasladando una denuncia formulada por Manuel Ferrau Prados, con domicilio en el partido del Salado, contra los vecinos de esta Ciudad Prados Garcia, Guarda de este Ayuntamiento, con carácter particular, y un individuo conocido por el hijo del "cohetero," quienes personados en su casa le dijeron estaba denunciado y tenía que hacer efectiva la multa de trescientas ptas. por que su ganado no llevaba un ceucero por cada cinco caberas, pero que, si les daba a ellos dos duros todo se arreglaría y como de momento no tenía dicha cantidad les hizo entrega de dos quesos y acto seguido recuperaron un papel en el que decían se había escrito la denuncia.

Que posteriormente y tomadas las declaraciones necesarias, se ha comprobado la certeza de la denuncia, pidiendo a los Concejales opinión sobre lo que debe hacerse con el Guarda Isidro Prados Garcia.

Oida esta, la Permanente acuerda se le recoja la credencial y se le destituya del Cargo.

6º

Claudio Jiménez Vigilante de Arbi-

Alu escrito de Claudio Jiménez Pérez, Vigilante de Arbitrios, en el que pide le sean concedidos veinte días de licencia para contraer matrimonio, la



trios solicita 20
días de licencia

Permanente acuerda su concesión reduciéndolo a quince días, y que así se le haga saber al interesado.

7º

Pablo Caballero y Luis Callava, solicitan un anticipo reintegrable

Asimismo se dio cuenta de dos escritos que autorizan Pablo Caballero Garcia, Auxiliar de la Oficina de Intervención y Luis Callava Cantero Guardia Municipal, en solicitud de un anticipo reintegrable de seiscientas ptas. a descontar a cincuenta mensuales el primero, y de doscientas cincuenta ptas. a descontar a veinticinco mensuales el segundo, anticipos que son concedidos por la Permanente en la forma interesada.

8º

El Redactor de la Revista de F. E. E. (Sección femenina), pide un anuncio de los asuntos y proyectos de este Ayuntamiento para darlos a la publicidad.

Hace uso de la palabra, el Sr. Alcalde para poner en conocimiento de los compañeros de Concejo, haber recibido la visita de un Redactor de la "Revista de F. E. E." (Sección femenina), pidiéndole el anuncio de los asuntos y proyectos de este Ayuntamiento para darlos a la publicidad en dicha Revista; que el anuncio es caro por lo que el contestó daría cuenta a la Permanente quien resolvería y daría la contestación.

El Sr. Camacho y el Sr. Ejero intervienen pidiendo de relieve la carga que representa el innumerable número de suscripciones a Revistas, Obras Benéficas y otras aportaciones que merecen la atención del Ayuntamiento.

En su consecuencia la Permanente acuerda atender este (suscripción siempre) digo, anuncio siempre que su precio no excede de cien ptas.

9º

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero: Coda cuenta de un Oficio del Inspector Municipal Veterinario D. Felix Parreño Jiménez.

proponeudo que a Antonio Garcia Espinar, le sea eleva-
 do el sueldo que se le fijó de cinco ptas. por resul-
 tar que el trabajo y servicios que presta es muy supe-
 rior a lo que se supuso cuando fue designado pa-
 ra tal cargo, la Permanente acordándole la certeza
 de lo que dice el Sr. Parreño, acuerda aumentar en
 una pta. el sueldo que disfrutaba el Garcia Espinar,
 por lo que, desde esta fecha su sueldo seria de seis
 ptas. = Segundo: Manifiesta el Sr. Alcalde que al
 objeto de que la parcela de tierra cuya devolución
 el Ayuntamiento tiene solicitada del Estado para
 poder cederla a los Pres. Matilla, se encuentre
 libre llegado que sea ese dia, ha tenido que res-
 cindir el contrato de arrendamiento que de tiem-
 po atrás habia hecho con Manuel Baena al que
 ha habido que abonarle cuanto tenia sembrado
 con los gastos consiguientes, todo lo cual ha sido ta-
 sado en seiscientos setenta y siete pesetas, que seran
 satisfechas si la Permanente acuerda su pago. =
 La Comisión Permanente así lo acuerda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levanto la sesion a las veinte horas y treinta minu-
 tos, extendiendose la presente acta en este libro que
 firman los concurrentes conuigo el Secretario, de que
 certifico. =

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
 Brio.

331
Sesión del día 12 de Abril de 1941, en 2.ª con-
vocatoria

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a doce de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayun-
tamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día diez del actual, que no pudo tener efecto por la festividad del día (Jueves Santo).

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos:

Se dio lectura al siguiente: Informe. El Secretario que suscribe, evacuando el informe que se le pide, tiene el honor de exponer: Que en atención al criterio adoptado por la Comisión Gestora en sesión de 30 de Noviembre de 1939, la totalidad de quinquecientos a percibir por este solicitante es el de dol. Triego de Córdoba, a cuatro de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. = Aut: Pempere, rubricado. =

1.º
Informe de Secretaría a lo solicitado por D. Enrique Burgos Puche.

La Corporación se pronuncia de acuerdo con el informe y manifiesta se atenderá a este pago tan pronto se haga la correspondiente habilitación de crédito.

2º

Se dió cuenta de tres informes del Sr. Perito Municipal que son como siguen: El primero que se refiere a lo solicitado por Rafael Sánchez Fernández, dice: "Que el importe de las obras de pavimentación que se ejecutaron en la Plaza de Abad Palouino, se repartió proporcionalmente a las líneas de fachada de todos los edificios que forman parte de dicha Plaza, y como la casa del dicente se proyecta sobre la mencionada calle, tiene que contribuir como lo han hecho los demás propietarios de inmuebles, ya que la mejora por efecto de las obras de pavimentación repercute en todos los edificios que integran la Plaza. - No obstante V. P. como siempre resolverá". La Permanente resuelve de conformidad con el informe. - El segundo que hace referencia a la pretensión de Aurora Aguilera Naro, dice: "Que reconocida la casa que se menciona en el anterior escrito, resulta que se halla en estado de ruina, por lo que procede que en el plazo de quince días se dé comienzo a la reparación o demolición del edificio, y a los inquilinos se les haga saber que tienen que desalojar la casa para evitar los peligros a que están expuestos, y se comuniqué a los propietarios por medio de Oficio al Ayuntamiento de Baena el estado del inmueble." La Permanente aprueba el informe ordenando su notificación a los interesados y de no hacer la propietaria la obra la hará a su costa el Ayuntamiento. - y el tercero por cuanto pide Manuel Simener Marín, expone: "Que la tubería de la cual puede tomar el agua el peticionario fue adquirida e instalada por varios participes entre ellos el Excmo Ayuntamiento; lo que se hace constar para ulteriores reclamaciones en caso de que le sea concedido el servicio". La Permanente acuerda que este informe sea ampliado por el Sr. Secretario en términos de derecho.



Pagos y cuentas.

Del mismo modo se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Ptes Cts
1	Recibo del Periódico "Azuil" por la suscripción del 1.º trms. del ct. año.	9 .
1	Relación del Sr. Secretario por los suplidos hechos en reintegros, correspondencia y otros durante el 1.º trms. del ct. año.	188 .
1	Recibo de Antonio Mérida, por arreglo de la pistola del Tefe de la Gua. Municipal	12 .
1	" de Arturo Molina por fluido suministrado al alumbrado público de Lagunilla, en Marzo	45 .
1	" de la Electrica Industrial por id. a Lagunillas	22 15
15	" de la Sinarense S.A. por suministro de fluido al alumbrado público de esta Ciudad y edificios públicos	1249 84
1	Relación del Sr. Perito de jornales por reparaciones en el alumbrado público	99 25
1	Recibo de N. Clinet Vila por material suministrado a este Ayuntamiento	57 20
1	" de José Mérida Fraude por reparaciones en fuentes públicas	27 50
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparaciones en una tubería de agua potable de la Aldea de la Concepción	73 15
1	Recibo de Bernabé Ortíz por 15'50 litros de leche suministrados a la Benef.ª para Zamoranos	18 60
1	" de Antonio García, por leche suministrada a la Benef.ª desde el 4 al 10 de Abril	348 60
1	" de Antonio Abalos, por un viaje a Zamoranos Suma y sigue	

nº	Conceptos	Ptas Cms.
	Suma anterior.....	
	y Campo Nubes con el Médico de la Ref. ^a Don Balbino Poredano para visitar enfermos pobres.	55 ..
1	.. de Antonio Salazar por id id	55 ..
1	.. de Juan Bte Rosa, por dos viajes a las Augustu- ras con la Matrona D ^a Maria Ruiz, para asistir a una parturienta pobre (con 6 horas de parada)	70 ..
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por la conduc- cion de un enfermo al Hospital	10 ..
1	Recibo de Don Caballero, por un ataud para un pobre de solemnidad fallecido en el Hospital	50 ..
1	B. L. M. del Colegio de la Purisima Concepcion de Cabra, para que se le envíe el 2º tercio del cur- so 1940-41 del becario de este Ayuntamiento Pedro Rodriguez Montoya	675 ..
1	fra. de Manuel Baena por arreglo de instru- mental de la Banda de Musica.	10 50
1	Relacion de jornales de Sr. Perito por arreglo de la cubierta de la Plaza de Abastos	91 30
1	.. de mismo por Limpieza de las Escuelas Publicas	73 50
1	.. del mismo por reparaciones en los Grupos Escolares del Palenque	390 15
1	.. de mismo por id en el Cuarter de la Guñ. Civil	438 ..
1	Recibo de Manuel Arjona por blanqueos del fielato de Arbitrios	28 20
1	.. del mismo por id de un pabellon del Cuar- tel de la Guñ. Civil	150 ..
1	fra. de Juan Leira, por plantas suministra- das para los jardines publicos	32 00
1	Recibo de Jose Merida por transporte de tie- rra para la plantacion de arbolado en la Plaza de San Francisco	20 25
1	fra. de Manuel Baena por arreglo de la estre- Suma y sigue.....	



nº	Conceptos	Ptas Cts.
	Suma anterior.	
	Uta de la fiesta de Reyes Magos	8-00
1	Cuenta justificada de Sr. Perito por los su- plidos hechos en materiales para la Para- da de Caballos Fementales	114-35
1	Cuenta de D. Felix Hernandez, de hono- rarios por la confeccion de croquis de la nueva casa Ayuntamiento, dietas y gastos de locomocion	1.155-00
1	Giro de la Historia de la Cruzada, impor- te de la 2ª anualidad de la suscripcion en curso	200-00
6	Recibos del Sr. Depositario de telegramas oficiales dirigidos a varias entidades	18-00
	Total pesetas.	

Cambien se dio cuenta de dos estados que pre-
senta el Ednior. de Arbitrios, comprensivos de lo
recaudado durante los dias 22 al 31 de Marzo,
ambos inclusive, ascendente a la suma de mil
cien ptas con treinta centimos, estados que la Perma-
nente aprobo por unanimidad.

4º
Antonio Ferrau, so-
licita una parcela
de terreno.

Solicitada por Antonio Ferrau Montes, una
parcela de terreno para construir una casa en el
Carrino Vecinal de Teriella, y sitio conocido por "Llano
de la Sardinia"; la Permanente acuerda que el
interesado debe dirigirse a la Asociacion de Ganade-
ros del Reino, por estar enclavado en terreno de mes-
ta el solar que solicita.

5º
Gabriel Eofi, solici-
ta licencia por enfer-
medad. ---

Don Gabriel Eofi Bufill, Auxiliar interior de esta
Secretaria, solicita por enfermedad, un mes de licencia
que la Permanente le concede y que podra empezar
a disfrutar desde el dia de hoy.

6º
Y por ultimo se abrio esta seccion de rue-

Ruegos y p^{re}guntas y asuntos urgentes y asuntos urgentes.
 Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, con unigo el Secretario de que, certifico. =

Francisco Rosal
Antonio Rosal
F. J. J. J.
M. Sempere
 Secretario

Varion del dia 17 de Abril de 1941

En la Ciudad de Priego de Cordoba a diez y siete de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas se reunieron en el Palau de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comision Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Lique de Rosal, y asistidos del Interventor y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente el dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura de acta de la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Promucia ordenando que se de cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los



siguientes:

Acuerdos

1º
Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Rel. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1	Recibo de Ant: Ruiz, por una puerta para los jardines de la Fuente del Rey	5	"
1	Relación de jornales del Sr. Peris, por reparaciones en el alumbrado público	166	15
1	" del mismo por arreglo de muros en el Cementerio	218	15
1	Recibo de Manuel Ferrau, por un viaje a la Doyata con el Médico de la Bef: D. Abelardo Rodríguez para visitar enfermos	75	"
1	" de José Segoria, por un viaje a Sagrilla con la Matrona D: Maria Ruiz, para asistir a una parturienta pobre (4 horas de parada)	50	"
1	" de José Caballero por un ataud para una pobre de solemnidad fallecida en el Hospital	50	"
1	Relación de jornales del Sr. Peris por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	" del mismo por la construcción de un pabellón en el Cuartel de la Guá. Civil	490	30
1	Recibo de Ant: Garcia por suministro de leche a la Bef: desde el 11 al 30 del ct. mes.	996	"
1	" de Manuel Timóner, por los trabajos prestados como temporero en la cobranza de Plato Muico desde el 1º de Enero al 15 de Abril	525	"
1	Relación de jornales del Sr. Peris por construcción de nuevos pabellones en el Cuartel de la Guá Civil	567	"
Suma y sigue			

Suma anterior		
1	Relación de jornales del Sr. Perito por modificaciones en el alumbrado público	253-75
1	" del mismo por unidas las sillones de la Parroquia y llevar las palmas	46-65
1	" del mismo por limpieza de las Escuelas Públicas	73-50
1	" del mismo por reparación de los muros del Cementerio	95-60
1	" del mismo por ampliación de un local en el edificio de Auxilio Social	264-30
Total pesetas.		

2.^o
 Se subvencio-
 na con la can-
 tidad de 1.000
 ptes. a Ant.^o Aran-
 da para cursar
 los estudios de
 Quim. 3.^o

Adquiridos ya los antecedentes necesarios para pronunciarse en favor del seminarista que ha de recibir el beneficio de las mil ptes. consignadas en Presupuesto, para costear los estudios de sacerdote a un niño pobre de esta Ciudad, la Permanente acuerda sea éste Antonio Aranda Reigueras, lo que se hará saber a su Ilmo. el Sr. Obispo de Córdoba.

Rafael Torner Reigueras solicita un solar.

Pasó a informe del Sr. Perito Municipal, un escrito de Rafael Torner Reigueras, que solicita la concesión de un solar gratuito en la calle Rute para construir una modesta vivienda donde poder albergarse.

Oficio del Cte. de la Guardia Civil del Caiñelo

Dada cuenta de un Oficio del Comandante de Puesto de la Guardia Civil, del Caiñelo, solicitando el claustro general de aquel edificio, la Permanente lo acuerda como se pide.

5.^o El Det. de la Banda de Música participó el regreso a la misma de José Abalos Carrillo

El Director de la Banda Municipal de Música comunica que el músico de 3.^o José Abalos Carrillo ha regresado de cumplir sus deberes militares volviendo a prestar sus servicios en esta Banda desde el día 11 del mes actual.

La Permanente quedó enterada y conforme. Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tra-

Preguntas y preguntas
de asuntos urgentes
del previo acuerdo
de ser tratados.

todos la Permanente se ocupó de los asuntos siguientes
Primero.- Manifiesta el Sr. Alcalde que todo cuanto
refiere a abastos ha tomado tales proporciones que
exige para ello sólo un Negociado, por lo que, es
conveniente nombrar un temporero que se ocupe
exclusivamente de esta materia, habiendo pen-
sado en D. Leonigildo Hueso de la Fuente, persona
competente para el desempeño de esta misión. Fou-
de la misma opinión los Sres. Gestores y acuerdan
nombrar temporero al Sr. Hueso, con sueldo mensual
de trescientas pesetas, cuyo cargo empezará a
disfrutar desde el día veintinueve de actual y dura-
rá lo que aconsejen las actuales circunstancias.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión a las veinte horas y vein-
te minutos, extendiéndose la presente acta en este
libro que firman los concurrentes conmigo el Se-
cretario, de que, certifico.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

[Firma]
Seco.

Sesión del día 24 de Abril de 1.941

En la ciudad de Píego de Córdoba a veinti-
y cuatro de Abril de mil novecientos cuarenta y
uno, siendo las diez y nueve horas se reunieron en
el Salón de Actos de esta Casa Capitular los
Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal
Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presiden-
cia de Don Francisco Luque del Rosal, y asis-

tidos del Interventor y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dé cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día desde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.º

Se dio cuenta de un escrito autorizado por la Hta. Señora Arreaga Castro, manifestando haberle sido notificada que tenía en los servicios que durante diez y seis meses ha venido prestando como Auxiliar interina de esta Secretaría en la Junta Comunal del Beneficente Cuerpo de Hentilados de Guerra por la Patria y suplica que hasta tanto tenga lugar la Oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos y de Recaudación en cuyos ejercicios tomara parte, se la siga teniendo como tal Auxiliar interina para poder atender al sostenimiento de sus padres ya de avanzada edad.

La Comisión Permanente lo acuerda como lo pide la solicitante y que continúe prestando sus servicios desde los ha prestado hasta ahora.

2.º

También se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presenten para su aprobación y que examinados por los Pres. Concejales, así como sus justificantes, fueren aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:



N.º	Conceptos	Ptas	Cts
2	Recibos de Manuel Zuque por viajes a las aldeas con la Policía Subterrativa	95	"
1	Reembolso del Colegio Oficial de Médicos por material para la Oficina de Beneficencia	31	50
1	Recibo del jefe Montilla de Investigación por las dietas devengadas al cumplir ordenes de la Alcaldia	112	50
1	Recibo de Luis Brices por un viaje de camión desde el Puerto de Zamora a Luceña con los muebles de Guardia Civil Benjamín Origo.	200	"
3	" de José Cobo por el traslado de muebles de los Guardias Civiles Manuel, Marcelino Navas y José Galisteo a Montilla, Luceña y Zamora respectivamente	575	"
1	" de Electra S.A. por suministro de fluido al alumbrado público de Saquillas durante el mes de Abril	22	15
2	Facturas de Antonio Machado por material eléctrico para el alumbrado público y de edificios públicos	523	90
1	Recibo de Manuel Sanchez, por nueve sacos de paja para la calefacción de las Oficinas del Juzgado Municipal, Oficina del Montado de Guerra y Oficina del Subsidio al Combatiente	112	50
1	Factura de la Cafetería Vila por libros suministrados a Intervención	85	30
1	Recibo de José Segoria por un viaje al cortijo La Redouba con el Médico de la Beneficencia D. Abelardo Trujillos para visitar enfermos pobres	65	"
1	id por id de Antonio Abal a Zamora		

	Suma anterior....	
	mos con S. Balbino Povedano	55 "
3	id. por id. de Antonio Salazar a distintas aldeas con Pres. Sanitarios, para visitar en feruos pobres	285 "
1	Factura de Juan Pareja por pintar un letrero para la Oficina de Arbitrios y cuatro puertas y una ventana de las Escuelas Publicas	44 50
1	" de Avelino Eller por 198'00 kilogramos de fideos repartidos en raciones a pobres del Padron de Beneficencia	415 80
1	Relacion del Sr. Perito de jornales por limpieza de las Escuelas Publicas	73 50
1	" del mismo por ampliaci6n de un local en Auxilio Social	481 70
1	" id. por modificaciones en el alumbrado publico	199 50
1	" id. por desatrague de una tuberia	26 85
2	" id. por ampliaci6n de pabellones en el Cuartel de la Guardia Civil y limpieza de los mismos	597 55
3	Recibos del jefe de Quintas por pago de recorros y pasajes y gastos de viaje a Cuenca	106 50
	Total pesetas...	



Asimismo se presentaron para su aprobacion por el Sr. Recaudador de Arbitrios, Accidental, tres estados de lo recaudado durante los dias 1 al 21 del corriente, ambos inclusive, importantes seis mil doscientas catorce pesetas veinte y cinco centimos, estados que la Corporacion aprob6 por unanimidad.

3: Con informe favorable del Sr. Perito Afanzador se aprobaron las tres solicitudes concediendo autorizacion

para efectuar pequeños reparos en fincas urbanas de su propiedad a los Pres. siguientes: A Doña Emiliada Ortiz Sautella en el Paseo de Colombia n.º 3; a Don José M.ª Medina Aguilera en la calle San N.º 10 y a don Francisco Garcia de la Nava, Quis en la calle San Francisco Nueva n.º 5.

4.º A informe del Sr. Perito Afanador se remite una instancia de Don Julio Matilla Perez, que pide su ministro de agua domestica para su casa n.º 6 de la calle Estada.

5.º A informe del visus tecnico se remite otra solicitud de don Antonio Velastegui José que pide se retire un poco la fuente del Baño de los Frailes por el perjuicio que la humedad le causa en su fabrica.

6.º Y tambien a informe del visus tecnico otro escrito de doña Encarnacion Guerra Arrabal que pide permiso para reedificar parte de su casa en la calle Santo Cristo.

7.º Presentada la cuenta que mide la representacion de este Ayuntamiento en Córdoba relativa al primer trimestre del ejercicio corriente, la Comision Gestora la aprobó unanimente.

8.º Y por ultimo se abrió esta sesion de negocios, preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion acordó de ser tratadas se ocupó de los siguientes: Primero. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda dar una participacion a los denunciados en cuantia del 50% cuando se trate de la leche y del 20% cuando la denuncia se refiera a falta en otros articulos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las veinte horas y cuarenta minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conigo

el Secretario, de que certifico.

~~Francisco~~ ~~Concepción~~ ~~Alfaro~~
 Si Paul Alfaro
 Alfaro
 frío.

Sesión del día 1 de Mayo de 1941

En la ciudad de Pineda de Córdoba a uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Cuevas del Rosal y asistidos del Interventor y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria como fundiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A. Continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se de cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados



por los Tres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Plas	Cts
1	Factura de Vda. Francisco Castro por 99-50 litros de aceite repartidos en raciones entre pobres del Padrón de Beneficencia	358	20
1	Relación del Sr. Perito Aparejador de jornales por pavimentación de la calle Calvario	302	10
1	" del mismo técnico, por limpieza en el Cuartel de la Guardia Civil y blanqueo del mismo	605	"
1	" id, por modificación en el alumbrado público	62	70
1	" id, por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	" id, por ampliación de pabellones en el Cuartel de la Guardia Civil	180	20
1	" id, por ampliación de un local en Auxilio Social	323	45
1	Recibo de Francisco Garcia por 6 litros de tinta para las oficinas de este Ayuntamiento	75	"
1	" de Rafael Baluiza Herrador por sus servicios como temporero en la oficina del aceite en la Central Nacional Sindicalista, durante el mes de Abril	150	"
Total pesetas			

Se remitió informe del Sr. Perito Aparejador referente de Sou Alfoz

do Orjuna, Nator, que reclama determinada cantidad por el derribo y reconstrucción de una pared en el sitio conocido por Altello de la Carrel.

3.º A informe del mismo tecnico se remite una instancia de Antonio Alcántara Herceusilla que solicita media paja de agua de la Fuente de la Salud para su casa n.º 37 de la calle Ramon y Cajal.

4.º Paso a informe de intersección una instancia de Luisa Menida que solicita una pensión por muerte de su esposo Francisco Aguilera, Guardia Municipal que fue de este Ayuntamiento.

5.º Solicitado por Don Venidero Barrion Quij, Jefe de Negociado de esta Secretaria un anticipo reintegrable de seiscientos cincuenta pesetas a devolver en diez meses a razón de sesenta y cinco cada uno, la Permeante acuerda su concesión en la forma interesada.

6.º Y por ultimos se abrió esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación (previa declaración de urgencia) se ocupó de los siguientes: Primero. Estado confeccionado el Reparto

General de Utilidades y el Arbitrio sobre inquilinato, del corriente año, resuelven los Pres. Gestores poner al cobro el primero y segundo trimestre, durante el periodo voluntario desde el día quince al treinta y uno del corriente mes, ambos inclusive, en las oficinas de Arbitrios y hora las de oficina por la mañana, todo lo cual se hará saber por medio de edictos que se fijarán en los lugares acostumbrados. Segundo.

Propuesto por el Sr. Alcalde, se acuerda autorizar al Auxillar de esta Secretaria, Don Emilio Jurado Garcia, como Recaudador accidental para el cobro y recaudación de lo antes acordado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y veinte y cinco minutos extendiéndose la pre-



sete acta en este libro que firman los concurren-
tes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Frank
Cuse Com
F. J. J. J.
C. J. J. J.
A. M. Sempere
frio.

sesion del dia 8 de Mayo de 1.941.

En la ciudad de Niago de Cordoba a ocho de Mayo
de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y
nueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta
Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la
Comision Municipal Permanente de este Ayunta-
miento, bajo la Presidencia de Don Francisco Sague
del Rosal, y asistidos del Interventor y del Secreta-
rio que suscribe al objeto de celebrar la sesion or-
dinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de
la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron con-
forme todos los asistentes y en su virtud fue
aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Bole-
tines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenan-
do que se di cumplimiento lo cuanto nos afecte y sin
dilacion se entre en el orden del dia donde se adap-
tan los siguientes

= Cuervos =

Se dio cuenta de lo que rinde el Departamento Occiden-
tal de Fondos Municipales, Don Juan Blanco
Gonzalez, correspondiente al primer trimestre
del ejercicio de 1941, cuyo resumen es el sigue-
nte:

1.º

Cuenta que rinde
el Sr. Secretario
Acctal del primer tri-
mestre del ejercicio de
1.941.

= Resumen =

	Ptas Cts.	
Importan los ingresos - - - - -	200,233	46
id los gastos - - - - -	154,734	39
Sobrante o existencia en caja para el si- guiente trimestre de este ejercicio de 1941 - - -	45,499	07

La Comisión Permanente en prueba de conformidad aprueba la cuenta trimestral sentada =
 Con informe favorable del Sr. Ponente Municipal se aprobaron las peticiones de obras solicitadas por los Ptes. que se mencionan: a Don Luis Madrid Cuervo, recalcar un muro y otros pequeños reparos en la casa número 26 de la calle Malaga; a Don Manu Caballero Tamuente, obras de conservación en casa de su propiedad sita en la calle Zapateros; al mismo reparaciones en su casa O. Caballero número 3; a Don Luis Yllera Flores obras de consolidación en una muralla del Castillo de esta Ciudad propiedad del Excmo. Duque de Medinaceli; a Don Antonio Ruiz-Ruano Ruiz realizar obras en casa de su propiedad en la calle Puertas Nuevas número 3; a Don Julio Matilla Pires concediéndole media paja de agua de la Fuente de la Salud para su casa número 6 de la calle Estado; a Don Antonio Alcántara Hermonilla, concediéndole media paja de agua de la Fuente de la Salud, para su casa número 97 de la calle Rancisco y Casal. Por referentes a lo solicitado por Don Antonio Velástegui Colé y Doña Encarnación Guerra Arrabal de retirar este foro la fuente pública del Caño de los Frailes el primero, y ejecución de obras en la calle Santo Cristo, sin número, la segunda quedaron sin aprobar, acordando se remitían a un informe de la Comisión de Obras.

También se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinada por los Ptes. Gestores, así como



210

311

ses justificantes, fueren aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
1	Recibo de Antonio Barrón por los gastos de viaje a Córdoba con motivo de la aprobación de los documentos cobratorios de Rustica y Urbana - - - - -	100	00
1	" de Arturo Molina por fluido suministrado al alumbrado público de Lagrilla	45	00
15	facturas de Cuicavase P. A. por suministro de fluido al alumbrado público y edificios públicos en abril - - - - -	1,260	50
1	Relación de la "C.ª Telefónica, por los abusos y conferencias de abril - - - - -	406	60
1	" del Seporitanio, por premios satisfechos a matadores de animales dañinos - - - - -	43	50
1	Recibo de Francisco Cuevas, por reparaciones de abovederos - - - - -	91	00
1	" de Antonio Garcia por leche suministrada a la Beneficencia desde el 1 al 15 de Mayo - - - - -	747	00
1	" de Bernabé Ortíz, por 15'50 litros de leche suministrados a la Beneficencia y para la aldea de Caunoranos - - - - -	18	60
1	" de Antonio Abalos por un viaje a Caunoranos con el médico de la Beneficencia Don Balbino Paredano, para visitar enfermos pobres - - - - -	40	00
1	" de Manuel Luyue, por ida a España gal con Don Alberto Rivadeneira Paucher - - - - -	50	00
1	" de Tor Ascension por un socorro concedido por la Alcaldía para ayudar al Hospital de Jesus Nazareno de Córdoba - - - - -	50	00
Suma y sigue.			

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
	Suma anterior.....		
1	Recibo de Tor Mercadería por un socorro concedido por la Alcaldía para ayudar a las Religiosas de las Hermanas de 'Suceua'	25	00
1	Relación del Sr. Depositario por socorros satisfechos a favor de los transeuntes	30	50
1	Recibo de José Caballero por un ataúd para el cadáver de una pobre de solemnidad	50	00
1	" de Antonio Yébenes por vino servido con motivo de las Fiestas Religiosas del Jueves Santo	154	00
2	Valores del Depositario por telegramas oficiales suplidos por el mismo	94	00
1	Recibo de Francisco Jurado por pregonar disposiciones referentes al Negociado de Quintas	10	00
1	Relación del Sr. Perito Aparejador de fontanerías por reparación de tuberías de agua potable	66	50
1	" ideu por reparaciones en el alumbrado público	47	85
1	" " por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	" " por ampliación de un local en Auxilio Social	205	75
	Recibo del colegio de la "Purísima Concepción" de Corra, por el tercer pago de matrícula y permutación de Marzo, Abril y Mayo, de beario Pedro Rodríguez Montoya	107	15
	Total pesetas		



A:

Toda cuenta de un escrito presentado por Doña Concepción Ceballos Velasco, solicitando la devolución de lo que se satisfirió por concepto de R. S. M. por los años 1936 y 1937, alegando que la pensión que percibe del Estado es inferior a mil quinientas pesetas anuales, la Gestora acuerda se remita este escrito a un informe del

Negociado que lleva el Departamento General de Utilidades.

5.º

Por acuerdo de la Gestora se remite a informe de la Comisión de Obras un escrito que autoriza Manuel Soames García pidiendo se le done un solar en el camino de San Rafael.

6.º

Solicitado por Soña Eguexción Gallava Gauterol, Abcañogrofa de esta Secretaría un anticipo de cuatrocientas pesetas a reintegrar a la Caja Municipal a razón de 33'34 ptas mensuales, la Gestora acuerda su concesión en la forma interesada.

7.º

Y por último se abrió esta sesión de negocios y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde levantó la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes convingo el Secretario de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
frio.

Sesión del día 15 de mayo de 1941

En la ciudad de Diego de Córdoba a quince de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Duque del Rosal, y

asistidos del Intendente y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conformes todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió lectura y cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dié cumplimiento lo cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.º A propuesta del Sr. Presidente, se acordó solicitar de la Superintendencia, la participación correspondiente del treinta y cinco por ciento, que debe recibir el Municipio por Patente Nacional de Automóviles, en el primer semestre del corriente año.

2.º Con informe favorable del Sr. Perito Municipal se autorizaron las reparaciones siguientes: a Don Antonio Castro en casa de su propiedad Plano de la Iglesia número 7; a Don Antonio Port Osuna, en su casa número 9 de la calle San Marcos; a Don José Mendosa Mérida en su casa número 16 de la calle San Marcos.

3.º Pasó a informe de Secretaría una instancia de Rafael Alvarez Abalos, Causante del Cementerio Municipal que solicita ser incluido en las mejoras quinquegales.

4.º Se dió lectura a un escrito de Francisco Soto Carrillo, que pide permiso para construir un horno de pan cocer en casa de su propiedad sita en la calle Cauquero.

La Comisión Permanente siguiendo la tramitación legal, antes de conceder la autorización acuerda reservarse al público por término



de ocho dias para oír las manifestaciones que el vecindario tenga por conveniente hacer.

5º

Se dio cuenta de una relación de recibos - facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los señ. de la Permanente, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Plas	Cts
1	Recibo de Carlos Soblader por la encuadernación de documentos y Boletines Oficiales de este Ayuntamiento	120	00
1	Relación del Sr. Perito Aforejador de jornales por modificación del alumbrado público	86	30
1	" del mismo tecnico por ampliación de un local de Auxilio Social	386	45
1	" idem. por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	" id. por limpieza de la acequia y pozos del Matadero	34	30
1	Recibo de Emilio Ascanio por arreglo de los regadores del paseo	8	00
1	Relación del Sr. Perito Aforejador de jornales por la conducción de un cadáver	23	40
Total pesetas.....			

Tambien se dio cuenta de dos estados que para su aprobación presenta el Recaudador de Arbitrios Occidental Don Juan Blanco Gonzalez, comprensivos de lo recaudado desde el 22 al 30 de Abril, ambos inclusive, importantes por tres mil quinientas sesenta y tres pesetas con cuarenta y seis centimos, estados que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

6º

Cada lectura o un escrito que suscribe Don Sa-

Eniel Cofé Ruffill, Auxiliar interino de esta Secretaría, en el que manifiesta que persistiendo la enfermedad que padece, por la que solicitó y obtuvo un mes de licencia, se ve obligado a renunciar al cargo que hasta hoy ha venido desempeñando quedándolo a disposición de la Alcaldía.

La Comisión Permanente vistas las razones expuestas por el Sr. Cofé, acepta la renuncia por él presentada.

Orcunismo se dio cuenta de una instancia suscrita por Julián Machado Cofé en la que solicita un anticipo de cuatrocientas pesetas que se obliga a reintegrar a la Casa Municipal en diez meses a razón de cuarenta pesetas cada mes.

La Permanente acuerda su conceción en la forma intermada.

Y por ultimo se abrió esta sesión de negocios y propositos y asuntos urgentes donde vinieron a ser cesal misos de la palabra por lo que el Sr. Alcalde levanto la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico. Padecido error al sentar como Recaudador accidental de Arbitrios a D. Juan Blanco Gouralor, se hace constar que este lo es D. Antonio Morales Delgado. Certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Frio.



7^o

8^o

654
Sesión del día 24 de Mayo de 1941
2.^a convocatoria.

En la Ciudad de Triego de Córdoba á veinticuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los señores Pectores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día veintidos del actual que no pudo tener efecto por la festividad del día. (La Ascension)

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dé cumplimiento á cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes Acuerdos.

1.

Por unanimidad se aprobaron dos informes del Negociado que lleva el R. P. U. por los que se resuelve en uno que á Traceli Perez Briones, domiciliada en Lagrilla, se le deduzcan de la cuota de Miguel Luque Abalos 34,40 pesetas correspondientes á la parte personal, ya que las otras utilidades no las tiene computadas la reclamante, y en el otro, que no puede accederse á lo que solicita Cayetano Sandoz Paena toda vez que durante el año que reclama intervino en transacciones de fincas rústicas y urbanas, como es público y notorio, y rotamente lo que

tiene asignado en su hoja de estimación es 1.500 pesetas en la parte personal como corredor de inmuebles.

2. Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Excs. Pastores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1.	Relación del Sr. Perito Aparejador de jornales por reparaciones en el alumbrado público	51	35
1.	id. al mismo por arreglo de un local destinado a perrera en la Pescadería antigua	73	80
1.	Factura de D. Enrique Samero por material p. ^o Secretaría	322	25
1.	id. al mismo por id. para Intervención	214	25
1.	id. de D. Carlos Stürckou por material para Secretaría	131	05
1.	Recibo de Antonio García por el suministro de leche para la Beneficencia desde el 16 al 31 de Mayo. (ambos inclusive)	796	80
2.	Recibos por un viaje a Zamoraos y otro a Campo-Nubes con el Médico de la Beneficencia D. Balbino Povedano para visitar enfermos pobres, en el Auto de Antonio Abalos	95	00
1.	Recibo de José Velasco por un ataúd para el cadáver de una enferma pobre fallecida en el Hospital de San Juan de Dios	50	00
1.	Relación del Perito Aparejador de los jornales por destrucción de retretes en el Cuartel de la Guardia Civil	33	20
1.	id. al mismo de jornales por limpiera de las Escuelas P. ^{as}	73	50
1.	Recibo de D. Jerónimo Molina por cera gastada en el Monumento de San Pedro, procesión del Santo Entierro y recibo de la Parroquia de N ^{ra} Sra. de la Asunción	1005	80
1.	Recibo por el vino y tapas servidas a la Oficina de Quintas con motivo de la clasificación de cueros del recemplazo de 1942	30	00
	Total pesetas		

3. Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se aprobaron las obras y reparaciones solicitadas por los señores que se mencionan en los inmuebles siguientes: A D. Vicente Higuera García en su casa calle Molinos n.º 9; a D. Cristóbal



021

Garriz Calix en su casa calle José Antonio n.º 46; á D. Emilio Torres Moraga en su casa calle Morales n.º 9; á D. Julián Lopez Malagón en su casa, en Lagilla, calle Batán; á D. Francisco Arila Bermudez en su casa calle Batanes n.º 6; á D. Antonio Balbo Lorenzo en su casa calle Mans de San Pedro n.º 2; á D. José Lopez Montes en su casa calle San Marcos n.º 40, y á Don Baldomero Ortega Siller en su casa calle Real n.º 32.

4. Por acuerdo de la Comisión Permanente pasó á informe de Secretaría una instancia que suscribe D. Francisco Gouraler Poudre, Auxiliar de la Oficina de Intervención, en solicitud de que se le reconozca el quinquinio á que dice tener derecho acreditándolo con el certificado que acompaña.

5. Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde levantó la sesión á las diecinueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente Acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Dris.

Sesión del día 29 de Mayo de 1941

En la Ciudad de Pigo de Córdoba á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este

Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Francisco Luque del Rosal y asistidos del Interventor interior y del Secretario que preside al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dé cumplimiento á cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

Acuerdos.

1. Habiendo transcurrido el plazo para oír reclamaciones sin haberse presentado ninguna, la Comisión Permanente autoriza á D. Francisco Cobo Carrillo la ejecución de las obras necesarias para la construcción de un horno de pan cocer en casa de su propiedad en la calle Cauamero.
2. Por unanimidad aprobó la Permanente dos informes de Secretaría reconociendo á los Sres. D. Rafael Alvarez Abalos y á D. Francisco Gonzalez Pende, Auxiliar de Intervención el último y Conserje del Cementerio Municipal el primero, el quinquenio que les corresponde y reconociendo además al Sr. Gonzalez Pende 400 pesetas que debió de percibir desde el año de 1.940.

Se dió cuenta de dos informes del Negociado que lleva el Reparto General de Utilidades que dicen: Vista la reclamación presentada por Dolores Cuenca Salazar y probado que su esposo José Villar Leon falleció á primeros de Marzo de 1.940, procede reducir la cuota impuesta dejando subsistente el primer trimestre del ejercicio de 1.940, anulando los restantes por no haber percibido los ingresos que sirvieron de base contributiva, en función de la cual se determinó la cuota anual; en cuanto á la reclamación presentada por la contribuyente D.^a Concepción Ceballos Velasco, el Sr. Jefe informa que es improcedente la reclamación presentada.



por cuanto el artículo 467 del Estatuto Municipal, en su apartado i) prescribe que serán objeto de gravamen en los repartimientos de utilidades las pensiones y haberes pasivos, tipo de renta que disfruta la contribuyente que reclama y que no exceda en las ejecuciones que se establecen en referido Cuerpo legal por sobrepasar el valor de la cuota media atribuida al beacero.

La Permanente resolvió de acuerdo con los informes emitidos por el Negociado.

4.

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1.	Factura de José Lopez por 300 metros de flexible de diferentes gruesos para el alumbrado público	235	00
3	Recibos de Manuel Luque por dos viajes a Tamoranos y uno a Campos con Sres. Sanitarios	150	00
1	Factura de la Sinarouse de Electricidad por 25 lámparas suministradas para el alumbrado público	63	75
1	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de un cable para la Parada de Caballos seumentales	27	00
1	id al mismo por 30 tablillas para la Oficina del R. S. U.	15	00
1	id. id. por arreglar una nueva bufete de Depositaria	22	00
1	id. id por id. una arquilla y un banco de la Academia de la Banda de Música	15	00
1	Recibo de José Mérida por 100 valerulas para llaves de paso de tuberías	117	50
1	id. de D. Juan Blanco gastos de viaje a Córdoba por asuntos oficiales	100	00
1	Relación de id. por suplidos hechos como Depositario acetal. en el 1.20% sobre los libramientos que en la misma se detallan	63	65
1	id. al mismo por gastos de remesa de fondos	5	50
1	id. id. gastos en timbres del Estado para los libramientos que en la misma se detallan	4	15
1	id. del Sr. Perito de jornales por modificación en el alumbrado público	77	00
1	id. del mismo por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	id. del id. desatranque de tuberías en el Cuartel de la Guardia Civil	275	50
1	Factura de la C ^{ta} Sevillana de Electricidad por 1048 lámparas suministradas para el alumbrado público	1834	00
	Total pesetas		

Los Sres. Gestores vista la relación de recibos y facturas presentadas, y examinados sus justificantes, aprobó estas cuentas acordando el pago de las comprendidas en la relación copiada.

5. Dada cuenta por el Jefe del Servicio de Quintas de los expedientes de prórroga de 1.^o clase, del recemplaro de 1942 y de los de ampliación de años anteriores, el Ayuntamiento, oído el Sr. Concejal en funciones de Síndico y visto lo dispuesto en el Art.^o 168 del Reglamento, acordó conceder Prórroga de 1.^o Clase, como comprendidos en el Art.^o 265, á los mozos del recemplaro de 1942 que á continuación se expresan y ampliación de la misma á los de recemplaros anteriores procedentes de Revisión que también se expresan:

Recemplaro de 1.942

N. ^o 14	Rafael Aguilera Serrano	146	Rafael Mérida Ruiz
n. 20	José Tomás Alvarez Merino	149	Francisco Miranda Serrano
n. 31	Antonio Barrera Colomo	151	Claudio Molina Espósito
n. 51	Rufino Cañete Povedano	169	José V. Muñoz Delgado
n. 53	Pedro Carrillo Madrado	174	Antonio Nocete Ballesteros
n. 57	Manuel Cobo Arroyo	178	Rafael Ordoñez Rodríguez
n. 73	Antonio Hernandez Jimenez	186	Francisco Osuna Malagon
n. 79	Manuel S. ^o Obledo Contreras	189	Vicente Paez Serrano
n. 81	José Garcia Muñoz	211	Rafael Romero Arenas
n. 87	Juan Gomez Hinojosa	216	Clemente Ruiz Carrillo
n. 93	Francisco Gonzalez Jimenez	226	Antonio Sanchez Galvo
n. 100	José Gonzalez Sanchez	228	Antonio José Sanchez Gonzalez
n. 105	Antonio Gutierrez Luque	230	Manuel Sanchez Jimenez
n. 115	Antonio Jimenez Ceas	232	Francisco Sanchez Luque
n. 123	Rafael Lopez Gallardo	243	José Serrano Altés
n. 126	Francisco Lopez Redondo	246	Elie Serrano Mérida
n. 130	Juan Antonio Lucena Perez	249	Manuel Serrano Rodriguez
n. 132	Manuel Luque Barrientos	254	Salvador Soto Reina
n. 140	Manuel Matas Ruiz		

Recemplaro de 1941

n. 26	Francisco Arebola Lopez	70	Antonio M. Diaz Luque
n. 38	Rafael Berlanga Mendora	70	Cristobal Gomez Garcia



Recemplaro de 1.941

N.º 96	Francisco Gonzalez Montes	202	Antonio S. Pulido Aguilera
n. 103	Juan de Dios Gutierrez, Baena	204	José M.º Pulido Perez
n. 114	José Jimenez Sanchez	207	Federico Repullo Triviño
n. 133	Antonio Lort Luque	211	Ramón Popero Morales
n. 137	Juan M. Malagon Gomez	212	Antonio de la Rosa Campillo
n. 147	Carlos Mérida Villena	227	José Sanchez Lopez
n. 170	José Navas Sanchez	230	Pedro Sanchez Montes
n. 181	José Ortiz Serrano	236	Miguel Serrano Cuenca
n. 186	Antonio Pareja Lopez	245	Alfonso Serrano Rodriguez

Recemplaro de 1940

n. 1	Antonio Abalos Serrano	159	Manuel Reina Camacho
n. 42	Pedro Espinar Hinojosa	162	Luis Rodriguez Córdoba
n. 61	Gregorio Gonzalez Cobo	174	Alejandro Sanchez Cobo
n. 69	Francisco Gonzalez Perez	175	Antonio Sanchez Escobar
n. 90	Rafael Luque Gonzalez	176	Pablo Sanchez Grande
n. 105	Manuel Mérida Avila	190	Tomás Serrano Muñoz
n. 113	Rafael Molina Moreno		

Recemplaro de 1939

n. 2	Francisco Abalos Vega	113	José Meacias Montoro
n. 44	Rafael Carmona Valverde	145	Rafael Ordoñez Lopez
n. 52	José Tomás Cobo Durado	146	Manuel Ordoñez Orueña
n. 95	José Jimenez Jimenez	152	José Miguel Pareja Ballesteros
n. 93	Francisco Jimenez Expósito	177	Antonio Rico Jimenez
n. 102	José Custodio Lopez Arjona	179	Antonio Rodriguez Expósito
n. 104	Francisco Lopez Povedano	223	Salvador Villena Luque

Recemplaro de 1938

N.º 20 del 3.º. Antonio Carrillo Mérida. N.º 36 del 3.º. Antonio Gonzalez Castillo. N.º 37 del 3.º. Manuel Gutierrez Arrabal.

Recemplaro de 1937.

N.º 114. Vicente Lopez Marquez

Recemplaro de 1.936.

N.º 48. Juan Comino Hinojosa.

6. Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se autorizaron las obras y reparaciones que se mencionan a los señores siguientes: A D. Tomás Vela Aguilera

en su casa pita en la aldea de Esparragal; á D. Antonio Perce Alcalá mejoras en su casa calle Izquierdo n.º 59; á D. Francisco Montoro y Puostollano obras de conservación en casa de su propiedad calle Zapateros n.º 10; á D. Carlos Siller Lopez obras de conservación en su casa Puerta Prorada n.º 16 y á D. José Ballesteros Montes limpiere de tejados en su casa pita en la Aldea de Lagrilla.

7. También se dió cuenta de dos expedientes de fallidos por insolvencia presentados para su aprobación por los Sres. Agentes Ejecutivos correspondientes á los años 1934 y 1935. La Comisión Permanente acuerda pasar á informe de Secretaría.

8. Se dió lectura á dos borradores de contrato de arrendamiento para local Escuela en las aldeas de El Peko y Las Angosturas, que por acuerdo de la Permanente quedaron sobre la mesa para estudio de los Sres. Gestores.

9. Solicitado por D. Luis Medina Mérida permiso para instalar un kiosco dedicado á venta de bebidas y refrescos en el Parque de Colombia, la Permanente acuerda su concesión como en años anteriores.

10. Leídas dos instancias que suscriben D. Nicolás Alferez Sorano y D. Rafael Utrero Pedrajas respectivamente, quejándose de no recibir el agua que, satisficiera y pidiendo el remedio á esta anomalía, la Permanente acuerda pasar á informe del Sr. Perito Aparejador.

Dada cuenta de dos escritos que autorizan D. Antonio Barón Jeps, Jefe de Negociado de esta Secretaría y Don José Mérida Gourales, Empleado de Arbitrios, en suplica de un anticipo reintegrable de 750 pesetas á devolver á 75 mensuales, el primero, y de 400 pesetas á devolver á cincuenta mensuales, el segundo, la Permanente acuerda su concesión en la forma intercesada.

12. Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previa declaración de urgencia se trató de los siguientes: Primero. Hace uso de la palabra el Señor Sr. Camacho para lamentarse de la suciedad de las calles que parece indicar se tiene abundo-



nado aquí este servicio, á lo que agrega el Sr. Alcalde que el contratista de la limpieza ya fué conminado en otras ocasiones por la misma causa por lo que propone su suspensión y así lo acuerda la Permanente. Segundo. A proposición del Sr. Alcalde procurando facilidades al vecindario, la Comisión Permanente acuerda prorrogar hasta el día diez de Junio la cobranza del Reparto General de Utilidades y el Arbitrio sobre Inquilinato en periodo voluntario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las veintiuna horas y veinte minutos extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

Francisco Lique del Rosal
César Comand
José María
Francisco Lique del Rosal
Sr. Secretario

Sesión del día 7 de Junio de 1941

2.^a convocatoria

En la Ciudad de Priego de Córdoba á siete de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Francisco Lique del Rosal y asistidos del Interventor interino y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día cinco del actual que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma

por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dé cumplimiento á cuanto nos afecte y sin dilación se entere en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

Acuerdos

1. Se dió lectura al oficio que se copia del Comandante de este Puesto de la Guardia Civil: "El Excmo. Señor Director General del Cuerpo I.P.M. dice lo que sigue: Como son innumerables los Ayuntamientos que frecuentemente se dirigen á este Centro preguntando si han terminado las conversaciones que la Dirección sostenía con Instituto Nacional de vivienda, dará V. S. á conocer á todas las Entidades locales de la provincia la Circular adjunta por conducto de los Jefes de Sínea, para cuyo efecto se remite un ejemplar por Sínea ó Sección. = Lo que con inclusión del ejemplar de referencia, traslado á V. para su conocimiento y demás efectos. = Dios guarde á V. muchos años. = Priego de Córdoba 30 Mayo de 1.941. = El Comandante del Puesto. = Antonio Fernauder Cabello. = Rubricado. = Señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

La Permanente oída la lectura del oficio transcrito y de la Circular que le acompaña, se dió por enterada y acordó se lleve al Pleno en la primera sesión que celebre.

Asimismo se procedió á la lectura de un oficio de la Diputación Provincial de Córdoba que dice así: "La Comisión Gestora de esta Excmo. Diputación, en sesión del día 23 del corriente mes, como consecuencia de petición hecha por ex Excmo. Ayuntamiento, acordó tener por recibido definitivamente el camino vecinal de la Carretera de Priego al Salobral á la de Sacín á Córdoba por Zamoraños. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Córdoba 27 de Mayo de 1.941. = El Presidente. = P. Barbudo. = Rubricado. = Sr. Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de Priego.



La Comisión Permanente quedó enterada del contenido del oficio que queda sentado disponiendo se le traslade al contratista para que pueda pedir la liquidación de la obra.

3. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Peritos, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

Nº	Conceptos	Ptas	Cts
1	Factura de Baldomero Siller por cartuchos de arma de fuego para la Guardia Municipal	56	25
1	Relación del Sr. Perito de jornales por reparaciones en el alumbrado público	77	00
5	Recibos del Despacho Central por los portes de material de escritorio traído a este Ayunt.º	30	35
1	Recibo de la S. A. Alsina Graells por Billetes para Córdoba a pobres de solemnidad	435	95
3	Recibos de José Segovia por varios viajes a las aldeas con Sres. Sanitarios para visitar enfermos pobres	195	00
1	Relación del Sr. Perito de jornales por la conducción de un cadáver	23	40
1	Recibo de José Velasco por un ataúd para el cadáver de un pobre de solemnidad	50	00
1	id. de Antonio Ruiz por un viaje a Campo-Viebes con el Médico de la Beneficencia Don Balbino Povedano para visitar enfermos pobres	55	00
1	id. de José Gonzalez por un viaje al K.º 6 de la carretera del Salado a recoger un enfermo pobre	30	00
1	Factura de Manuel Cejas por material de limpieza para edificios públicos	14	15
1	Relación del Sr. Perito de jornales por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	id. de id. por desatranque de tuberías en el Cuartel de la Guardia Civil	148	00
	Suma y sigue		

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
1	Relación Suma anterior		
	del Sr. Perito por limpieza en el Juzgado Municipal	46	50
1	Recibo de Manuel Arjona por blancos del Juzgado Municipal	250	75
3	id. de id. por blancos de varias dependencias municipales, Cuartel de la G. ^{ra} Civil de Priego y el del Cañuelo	459	40
1	Recibo de José Vida por transportar los cueros de la Parada de caballos sementales a Cabra	50	00
1	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de una puerta de Arveilis Social	10	00
1	Relación del Sr. Perito de jornales por retirar los cueros de la Parada de caballos sementales	16	70
2	id. del mismo por los trabajos de la brigada del Catastro parcelario	493	00
	Total pesetas		

También se dió cuenta de cinco estados que para su aprobación presenta el Recaudador de Arbitrios accidental, comprensivos de lo recaudado desde el día uno al 31 de Mayo, ambos inclusive, importantes por diez y nueve mil quinientas catorce pesetas con setenta y cuatro céntimos, estados que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a informe del Negociado que lleva el Reparto General de Utilidades un ^{escrito} que suscribe Isidro Reina Aguilera reclamando baja en la cuota del Reparto que se le reclama por los años 1.937 al 939, por encontrarse parte de este tiempo cumpliendo con sus servicios militares.

5. Igualmente fue leído el siguiente oficio: Gobierno Civil de la provincia de Córdoba. "El H^{no}. Señor Director General de Administración Local en escrito de 8 de Mayo último, me dice lo que sigue. = Excmo. Señor: Esta Dirección General ha acordado, por conducto de V. E., autorizar, con arreglo a la Orden de 15 de Noviembre de



1.940, al Ayuntamiento de Priego para crear cuatro plazas de Guardias Municipales, las cuales han de ser provistas con arreglo a la Ley de 25 de Agosto de 1.937 y Orden complementaria de la misma de 30 de Octubre del mismo año. = Lo que traslado a esa Alcaldía para su conocimiento y demás efectos. = Dios guarde a V. muchos años. = Córdoba 3 de Junio de 1.941. = El Gobernador Civil. = P. O. Firma ilegible.

La Comisión Permanente al quedar enterada acuerda que con todo respeto se pida aclaración al Ministerio de la Gobernación sobre la plaza de cabo de dicho Cuerpo que también se solicitaba.

6. Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaración de urgencia la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero. Dada cuenta por Secretaría de la propuesta formulada por el Tribunal, que compuesto por Don Eusebio Camacho Muelendo, Primer Teniente de Alcalde, en representación de la Corporación, como Presidente, D. Perfecto García Conejero, Director del Ilustre Instituto Provincial, Don José Hernández Casado, funcionario designado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. José M.^o García Ruiz, Teniente Comarcal, designado por la Ilma. Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al Trabajo, como Vocales, y D. Antonio Rosa Carrillo, como Secretario del mismo al efecto nombrado, ha juzgado y resuelto los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Administración y una de Auxiliar de Recaudación en este Excmo. Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente, acepta y reconoce en todas sus partes la propuesta formulada nombrando en propiedad para las cuatro plazas de Auxiliares de Administración con el haber anual

de 4.000 pesetas a los Sres. siguientes:

Don Antonio Luque Requerey
 „ Antonio Urbano Luque
 Srta. Maria Arenas Castro
 Don Baldomero Moreno Reina.

Tambien nombra en propiedad para la plaza de Auxiliar de Recaudacion con el haber anual de 3.500 pesetas consignado en Presupuesto a la Srta. Maria Luisa Blanco Gonzalez.

Al mismo tiempo se acuerda, se efectuen seguidamente los nombramientos y cesen automaticamente en los cargos de Interinos y Temporeros que venian desempeñando, los siguientes:

D. Emilio Rosa Ponce, como Auxiliar interino de Secretaria
 „ Mariano Gallón Muñoz, id. id. id.
 „ Antonio Luque Requerey, id. temporero de id.
 „ Antonio Urbano Luque, id. id. id.
 „ Baldomero Moreno Reina, id. id. id.

Srta. Maria Arenas Castro, como Auxiliar temporero afecta a la Comarcal de Mutilados de Guerra por la Patria.

Que este acuerdo ha sido tomado en consideracion a lo que preceptua la Orden del Ministerio de la Gobernacion y con arreglo a lo que previene la disposicion decimosesta de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico. Entre lineas "escrito" vale.
 Certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ante mi
 Frio.



821
Sesión del día 14 de Junio de 1911

= en 2.^a convocatoria =

En la Ciudad de Triego de Córdoba a catorce de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Eugenio del Rosal, y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día doce, que no pudo tener efecto por la festividad del día (Corpus Christi).

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma, por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afete, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o
Supone del Sr. Interventor a lo solicitado por Luisa Mérida Pañeros

Se dió lectura al siguiente Informe: El Interventor que suscribe por vía de mismo, hace constar, que examinado el actual Presupuesto, figura en el Capítulo I, Art.^o 2.^o, Epígrafe 4.^o "Pensioner", la consignación siguiente: A Don Francisco Aguilera Bisarno, Guardia Municipal que fue de este Excmo. Ayuntamiento, por la jubilación que le corresponde del 60% sobre 1,350 ptas. mayor sueldo disfrutado por este Sr. durante durante los dos últimos años 750⁰⁰ Ptas. y presente lo que preceptua el art.^o 189 de la vigente Ley Municipal y el 4.^o del Reglamento de Empleados Administrativos de 14 de Mayo de 1928. Los Ayuntamientos concederán a las viudas e hijos de Funcionarios Administrativos, una pensión de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado por el causante durante los dos últimos años, siempre que cuente con veinte años de servicios efectivos,

y como quiera que este funcionario prestó al Ayuntamiento más de veinte años efectivos y el sueldo mayor disputado por él fue de 1,250.00 Ptas. es parecer del funcionario que suscribe, puede concederse a la viuda Luisa Merida Lander, una pensión 312.50 Ptas. anuales, cuarta parte de 1,250.00 Ptas. mayor sueldo disputado por el causante durante los dos últimos años. - Para pago de esta atención puede incluirse en la primera habilitación que acuerde este Excmo. Ayuntamiento. - No obstante lo expuesto, la Comisión Municipal Permanente, con su más elevado criterio resolverá. =

La Comisión Permanente después de oídos los Pres. Gestores, se pronuncia de acuerdo con el informe. =

Por unanimidad se aprobaron los siguientes informes del Sr. Perito Municipal autorizando las reparaciones solicitadas por los Pres. que se mencionan a Don Basilio Ferrero Bermejo, de la Aldea de la Concepción, reparar tejados y obras de conservación; Antonio Villena Torres, hacer un techo de tejado en su casa n.º 4 de la calle Nueva; José Lobo Prados, construir un local destinado a cuadra y sobre éste otro destinado a pajar en su casa sita en calle Titus, 4; Don Francisco Carrillo Gavín y Leonarda López, reparar un tabique medianero en el patio de las casas colindantes, sitas en la calle Malaga 43 y 40 respectivamente; D. Rafael Luque Cueva, reparación de un tabique y otros propios de conservación, en calle Andra n.º 5. y Don Luis Madrid Suárez, reparación del tejado de la casa que habita en Heroes de Coledo, 7. =

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación, y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

n.º	Conceptos	Ptas	Ctms.
1	Recumbolso de la Casa Bayer Hermanos, por la suscripción a la Administración Pédica	26	50
	Suma y sigue	26	50

2.º
 Varias instancias peticion de obras informadas favorablemente por el Sr. Perito. =



Pagos y cuentas.

Nº	Conceptos	Ptas Cts
	Suma anterior.....	36 50
1	Recibo del Jefe de Cuentas por el importe de los réntes de la documentación del recuplaro de 1942 y la de revisión de los de 1934 al 41.	803 75
1	" de Saturno Molina por fluido suministrado al alumbrado público de Lagrilla durante el mes de Mayo	45 "
1	" de la E. ^a Electra Industrial por id a Laomullas	22 15
16	" de la Luroense de Electricidad por id. al alumbrado público y edificios públicos de esta	1,296 03
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparación del alumbrado público	77 "
1	Recibo de Natalio Garcia por 47 lámparas suministradas para el alumbrado público	194 "
2	Fros. de "Unión Ovejera" por 114 sacos de picon suministrados desde cuero para la calefacción de las distintas Dependencias de este Ayuntamiento	1,108 "
15	" de Alfredo Ferrau por material de escritorio para estas Oficinas	2,933 35
1	Recibo de Manuel Ruiz por la limpieza del Cementerio de Esparragal	30 "
2	Relaciones de jornales del Sr. Perito, por reparación del lavadero público de la calle Verónica y cañerías de agua de Marques	207 85
1	" del mismo por limpieza de la vía pública	42 "
1	Recibo de Antonio Garcia por suministro de leche a la Tota de Leche desde el 1 al 15 de junio	747 "
1	" de Beruabe Ortíz por id. a la Beuf. ^a para la Aldea de Tramorauel	18 60
1	" de Francisco Gouzales por un viaje a Castel de Campos con el Médico de la Beuf. ^a Don Abelardo Dominguez	50 "
1	" de Manuel Ferrau por un id a Castel de Campos con el Médico de la Beuf. ^a Don Antonio Pedrajas para id (con cuatro horas de parada)	52
	Suma y sigue.....	

n.º	Conceptos	Pes.	Ctas.
	Suma anterior.....		
2	Recibos por dos viajes a Bastil de Campos y Zamoranos con Tres. Sanitarios para visitar enfermos pobres, en el coche de Antonio Palasar	90	55
1	" de Manuel Luque, por dos viajes a Campo Nubes con Tres. Sanitarios para visitar enfermos pobres	100	
1	" por un socorro a San Maria de Pan Antonio, concedido por esta Alcaldia para el Convento de Jesus y Maria de Alcaudete	25	
1	" de Jose Velasco, por un ataud para una pobre de solemnidad fallecida en el Hospital de San Juan de Dios	50	
1	" de Rafael Arjua por una puerta para las Escuelas de la calle Alta	25	
1	" de Emilio Ascanio, por arreglo de tuberias del Cuartel de la Guardia Civil.	22	
2	Relaciones del Sr. Perito Aparjador por jornales de limpieza de las Escuelas Publicas	157	15
1	Recibo de Jose Guerrero por cohetes y Palmas Reales suministrados para la procesion del Corpus y dia de la Octava	430	
1	" de D. Perfecto Garcia por dietas de venegas como Vocales del Tribunal de las oposiciones celebradas por este Ayuntamiento para cubrir varias plazas de Educen.	250	
1	" de Don Jose Hernandez, por igual concepto que el anterior	250	
	Total pesetas.....		23

V.º

Pasó a informe de Secretaria un escrito de la Compañia Aus-

Pasa a informe de Secretaria un escrito de la Compañia Aus-
 una "Establecimiento Moro", pidiendo la execucion del pago de
 un escrito de "Establecimiento Pesas y Medidas" por las razones que en el mismo alegan.

5

Dada cuenta de un escrito que autoriza Don Emilio Rosa

Don Emilio Rosa Peucha Peucha, en solicitud de que se le nombre Auxiliar interino de
 pide se le nombre Auxiliar esta Secretaria, en la vacante existente, la Comision Permanente
 lian interino de Secretaria, no encontrando modo de dar forma legal al pago de esta plaza

dado caso, de que prosperara cierto recurso, resuelve no cubrirla desatendiendo por tanto, lo solicitado por el Sr. Rosa Puche.

6º

Pasó a informe de Secretaría una instancia de Francisco Chavarri Pérez, Aduán de la Plaza de Abastos, en la que solicita mejoras quinquenales.

Francisco Chavarri, fide mejoras quinquenales.

7º

Tambien se dio cuenta de un escrito de Felipe Povedano Coledano, que pide se le conceda un pedazo de terreno de unos doce m² existente al lado de su casa, en la Aldea de Sauorauos, que hoy sirve de vertedero de toda clase de inmundicias y no hay modo de quitarlo a no ser uniendo este terreno a su casa, comprometiéndose a satisfacer el precio en que se tase.

Felipe Povedano Coledano fide se le ceda 12 m² de terreno en la Aldea de Sauorauos

La Permanente, que conoce el caso, acuerda su concesion y que por el Sr. Perito se fije el precio.

8º

Seguidamente, el Sr. Alcalde hace presente a sus compañeros que, llegada la época en que ha de confeccionarse el Presupuesto Municipal Ordinario para el próximo ejercicio de mil novecientos cuarenta y dos, es necesario acordar el procedimiento a seguir para su elaboración, coordinando las disposiciones de la vigente Ley Municipal relativas al funcionamiento de las Corporaciones, con los preceptos que, en materia de Presupuestos establece el Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1931 y Reglamento de Hacienda de 23 de agosto de mismo año ambos vigentes en todo lo referente a Haciendas Locales. Y la Comisión Municipal Permanente después de un amplio (informe) digo examen de antecedentes y oido el dictamen verbal del infrascrito Secretario, por unanimidad acuerda: Que se proceda a realizar los trabajos preliminares para la confección del Presupuesto Municipal Ordinario del próximo ejercicio de 1942, con sujeción a las siguientes reglas: Primera. Expedidos por la Secretaría e Intervención el anteproyecto de Gastos con los demás documentos a que se refiere el art. 4º del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1931, la Comisión de Hacienda formulará el correspondiente proyecto de Presupuesto, redactando igualmente las memorias y demás

Anteproyecto de Gastos del Presupuesto de 1942.

documentos complementarios. Segunda, Una vez así formado el Proyecto de Presupuesto se haria a conocimiento de la Comision Municipal Permanente, para su aprobacion, exponiendose seguidamente, al publico durante ocho dias y ocho mas para oír reclamaciones, con arreglo a lo determinado en el art.º 5.º de expresado Reglamento. Tercera, Transcurrido dicho plazo, se someterá de nuevo el Presupuesto con las reclamaciones que se formulen, a la resolucion del Ayuntamiento Pleno, para su sancion definitiva, dandole la publicidad prevenida en dicho art.º, y remitiendose por ultimo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su aprobacion, con arreglo a las disposiciones vigentes; y Cuarta, La misma Comision de Hacienda estudiaria y propondra las modificaciones que convengan y proceda introducir en las actuales Ordenanzas de Exacciones Municipales, para su tramitacion al mismo tiempo que el Presupuesto.

9.º

Despues y preguntas
y asuntos urgentes
previo acuerdo de ser
tratados. =

(Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde unipm Sr. Gestor hizo uso de la palabra, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las veintuna horas y veinte minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que, certifico. =



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
Frio.

= Sesión del día 19 de Junio de 1941 =

En la Ciudad de Triunfo de Córdoba, a diez y nueve de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luján del Rosal, asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dé cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

Se dió cuenta y lectura del expediente sobre suplemento y habilitación al vigente presupuesto del ejercicio en curso formado por Intervención. Constituye este diligenciado Decreto de la Alcaldía Presidencia donde se expresa que el Suplemento y Habilidadación de Crédito asciende a la cifra de 137.829'00 Ptas.. Informe de Secretaría en el que se manifiesta la posibilidad de efectuar las operaciones de suplemento y habilitación de crédito sin perjuicio para el servicio ni para el interés comunal; sigue Informe de Intervención con el suplemento de crédito perfectamente determinado, con expresión de los epígrafes y conceptos que se suplementan, designación de cantidades por epígrafes, sumas por artículos y totalizados por capítulos, alcanzando la cantidad de 78.749'81 Ptas. y determinándose el Superavit con relación a la cantidad detruida por razón del Suplemento, sigue lo relativo a la Habilidadación de créditos guardando el mismo orden de epígrafes y conceptos por que se habilita etc., arrojando la cantidad de 59.079'16 Ptas.

1º
Expediente sobre Habilidadación y Suplemento de Crédito. ~ ~ ~

sumando una y otra la cantidad anteriormente indi- cada en el Decreto inicial.

Impuesta la Comisión Permanente de mencionadas actuaciones de Suplemento y Habilitación de Crédito al Presupuesto en curso se aprueba en principio y se dispone que el indicado expediente quede expuesto al público en el ta Secretaría Municipal durante el plazo reglamentario de quince días que preceptúa el art.º 12 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, a fin de que, durante dicho plazo pueda ser examinado el expediente que comprende ambos respectos y formularse contra el mismo, las reclamaciones u observaciones que se estimen pertinentes, debiendo ser ota se esta cuestión a la obligada publicidad fijando edic- tos en los lugares públicos de costumbre e insertándose un ejemplar en el B.O. de la provincia, para lo cual se remitirá lto. Oficio al Excmo. R. Gobernador Civil de la provincia.

Los créditos de que se trata, son a saber:

Capítulo I

Habilitación Suplemento

Art.º 2.º Epigrafe 18.º =	Perdas Ct.	Perdas Ct.
Para abouar a Doña Luisa Merida Sanchez viuda de que fu. F. M. ju- bilado D. Fran.º Aguilera Discaro, pensión conce- dida por la Comisión Muni.º Permanente en sesión de 14 del actual mes de junio por la 4.ª parte de 1.250.ºº ptas. mayor sueldo disfrutado por el cau- sante durante los dos últimos años y que es corres- pondiente desde el 11 de abril a fin de Dibre. de 1941 a razón de 312.50 ptas. anuales.....		225 50
Art.º 4.º Epigrafe 18.º = Para pago a Don Ge- rardo Jimenez Sorano, Médico Titular de Asistencia Pública Sanitaria, importe de quinquenio que le corresponde percibir de los meses de Noviembre y Dibre. 1940 a razón de 400 ptas. anuales, según acuerdo de la Comisión Permanente d. 13 de Mar- zo del de. año.		66 66
Suma y sigue.....		292 18



Art: 4: Epigrafe 19: A D. Francisco González Peuche, importe del quinquenio que dejó de percibir el año 1940, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de mayo del dte. año.

Peretas Ct	Peretas Ct
292	18
400	.

Art: 4: Epigrafe 20: A los Fes. Farmacéuticos Municipales, resto de las medicinas y medicamentos suministrados a la Def: Municipal en el pasado año de 1940

43.089	47
--------	----

Art: 4: Epigrafe 21: A Don Antonio Pareja Carrillo, devolución acordada por este Ayuntamiento en sesión de 20 de febrero del dte. año por duplicidad en el Reparto General de Utilidades de 1940

37	24
----	----

Art: 8: Epigrafe 4: Para los gastos que puedan originarse en la encuadernación de libros, Boletines Oficiales, documentos relacionados con este Ayuntamiento y cualesquiera otro de la misma o análoga naturaleza

--	--

Capítulo 3:

Art: 1: Epigrafe 5: Haber de un Cabo de la Guardia Municipal para el servicio nocturno a razón de 3.750 00 ptas. anuales desde 1º de julio a fin de Dibre del dte. año, según acuerdo de la Permanente, fecha 6 de febrero y autorización del Ilustre Sr. Director General de Administración Local de 8 de Mayo último

1875	.
------	---

Art: 1: Epigrafe 6: Haber de cuatro Guardias Municipales a razón de 3.200 ptas. anuales desde 1º de julio a fin de Dibre del dte. año, y por igual acuerdo y autorización que el anterior

8.000	.
-------	---

Capítulo IV:

Art: 1: Epigrafe 2: Para los gastos de material de las instalaciones, jornales y reparaciones
Puntuas al frente

53.695	89
	500

See

Habilitación suplementaria

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Sumas del frente	53.695	89	500	
o renovaciones de todo ello en el alumbrado público			7.000	
<u>Art.º 4.º Epigrafe 12.º</u> = Para pago a Don Enrique Burgos Peuche, fiel del Matadero, por dos quinquenios que le corresponden percibir según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 14 de abril del de año	500			
<u>Capítulo VI.º</u>				
<u>Art.º 1.º Epigrafe 1.º</u> = Para atender al aumento de sueldo del Sr. Secretario hasta elevarlo a 12.000 ptas. de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 24 de febrero de 1941, empezando a regir este nuevo sueldo desde 1.º de abril del de año.			1.499	94
<u>Art.º 1.º Epigrafe 2.º</u> = Para pago a Don Antonio Sempere, Secretario de este Ayuntamiento por el aumento del quinquenio que le corresponde percibir con arreglo al nuevo sueldo y correspondiente a igual tiempo			149	99
<u>Art.º 1.º Epigrafe 5.º</u> Para atender al aumento de sueldo del Sr. Interventor hasta elevarlo a 10.000 ptas. de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 24 de febrero de 1941, empezando a regir este nuevo sueldo desde 1.º de Abril del de año.			1.274	94
<u>Art.º 1.º Epigrafe 22.º</u> Para atender al aumento de sueldo del Sr. Depositario hasta elevarlo a 7.000 ptas. de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del M. de la G. de 24 de febrero de 1941 empezando a regir este nuevo sueldo desde 1.º de abril del de año.			749	94
<u>Art.º 1.º Epigrafe 23.º</u> = Para pago a Don				
Suma y sigue	54.195	89	11.274	87



55

Suma anterior.....

54.195 89 11779 87

Nicenté Pouchel Muñoz, Depositario de este Ayuntamiento por el aumento de quinquenio que le corresponde con arreglo al nuevo sueldo y correspondiente a igual tiempo

74 99

Art.º 1.º Epigrafe 34. Para gastos de calefacción de todas las Oficinas y Dependencias de este Ayuntamiento

2.000

Art.º 1.º Epigrafe 36. Para gastos de materias de escritorio de todas las Oficinas y Dependencias de este Ayuntamiento

6.000

Art.º 1.º Epigrafe 37. Para el personal temporero que fuese necesario cuando las exigencias del servicio así lo requirieran

1.500

Art.º 1.º Epigrafe 38. Para atender al aumento de una paga extraordinaria a los empleados Municipales, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno fecha 20 de Marzo del ct. año

37.000

Capítulo VII.º

Art.º 2.º Epigrafe U.º. Para el arrendamiento o gastos del servicio de limpieza de las calles de esta Ciudad incluidos jornales y materiales que se invertan en la misma

2.000

Art.º 3.º Epigrafe 6.º Para pago a Don Rafael Alvarez Malos, Conserje del Cementerio Municipal, aumento del sueldo por un quinquenio que le corresponde percibir, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de mayo del ct. año

300

Capítulo VIII.º

Art.º 1.º Epigrafe 1.º. Para atender al aumento de sueldo de los cinco Dres. Médicos Titulares de Asistencia Pública Domiciliaria hasta elevarlos a 5.000 ptas. a cada uno de acuerdo con

Sumas al frente.....

Sumas del Grouo

Lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de Mayo del de. año, empesando a regir este nuevo sueldo desde 1º de junio actual

2.916 65

Artº 1º Epigrafe 2.º - A Don Alberto Riva, deucira Pancho, Médico Titular de Asistencia Pública Domiciliaria, para elevar el primer quinquenio de los cuatro que tiene reconocidos a 500 ptas. que por aquel quinquenio venia percibiendo en Presupuestos anteriores, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 9 de enero de. año.

100 ,,

Artº 1º Epigrafe 3.º - A Don Balbino Povedano Ruiz, Médico Titular de Asistencia Pública Domiciliaria, por igual concepto y acuerdo que el anterior

100 ,,

Artº 1º Epigrafe 4.º - A Don Carlos Ferrero López, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria por igual concepto y acuerdo que los anteriores

100 ,,

Artº 1º Epigrafe 6.º Para atender al aumento de sueldo del Sr. Médico Tocólogo de la Dofª Municipal hasta elevarlo a 5.000 pta de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del M. de la G. de 30 de Mayo del de. año empesando a regir este nuevo sueldo desde 1º de junio actual

583 33

Artº 1º Epigrafe 7.º A Don Antonio Pedrajas Carrillo Médico Tocólogo de la Dofª, para elevar el primer quinquenio de los dos que tiene reconocidos a 500 ptas. y que por aquel quinquenio venia percibiendo en Presupuestos anteriores. según acuerdo de la Permanente de 9 Enero de año

100 ,,

Sumas a la vuelta



Sumas anteriores

Habilitación suplemento

Art.º 1.º Epigrafe 2.º. Para el suministro de leche a los niños pobres de esta Ciudad y sus Aldeas

5.000

Art.º 1.º Epigrafe 3.º. Para abonar a un Sr. Médico Titular de M. P. D. que dejó de consignarse en el Presupuesto del año actual, a razón de 4.000 ptas. anuales desde 1.º de Enero hasta fin de Mayo y que por Orden del M. de la G. de 30 de igual mes se eleva este sueldo a 5.000 ptas. superando a partir del 1.º de junio del año actual.

4.583 27

Art.º 4.º Epigrafe 3.º. Para los gastos que se ocasionen en el traslado de cadáveres y ataúdes para los mismos siendo pobres de solemnidad

500

Capítulo IX:

Art.º 3.º Epigrafe 2.º. Para aumentar el abono del Subsidio familiar a todos los empleados y obreros de este Ayuntamiento y dispone la Orden del Ministerio del Trabajo de 10 de Marzo de 1941

11.000

Capítulo XI

Art.º 1.º Epigrafe 4.º. Para pago de jornales y materiales que se invertan en el blanqueo, entretenimiento de todos los edificios de este Ayuntamiento y de los que tuviese a su cargo

6.000

Sumas totales

59.079 16 78.749 84

= Resumen =

(Importa la Habilitación 59.079'16 Ptas
 id. el Suplemento 78.749'84 "
Total perdas... 137.829''

2º

Varias instancias
peticiones de obras
informadas favorablemente por el Sr.
Perito

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se autorizaron las reparaciones solicitadas por los Sres. que a continuacion se expresan: a D. Luis Turado Arila, reparacion del tejado de la casa n.º 65 de la calle Malaga; a D. Julio Forcada Boutreras reparaciones en el tejado de la casa n.º 14 de la calle O. Babalero; a D.ª Gracia Cañisares Ferrau, limpieza de tejados y arreglo de un tabique en la casa n.º 1, de la calle Honor Viejo; la misma arreglo de un tabique en la casa n.º 41 de la calle San Luis; la misma, en el n.º 10 de la calle Puertas Nuevas, limpieza del tejado y repellar la fuente; Don Rafael Ferrau Ortiz, arreglar unos tabiques, abrir un vano de ventana y limpiar el tejado de la casa n.º 10, cita en el Barrio de La Cruz; y Don Adriano Portales Duffell, reformar una cocina y reparacion de un tabique medianero, de la casa n.º 3 de la calle Zapateros.

3º

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentau para su aprobacion y que examinados por los Sres. Testores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

n.º	Conceptos	Pesetas	Cts.
1	Recibo de Carlos Ooblader, por la encuadernacion de libros de Depositaria	815	"
1	" de Francisco Higuera, por un viaje a Rute con el Sr. Comisario de la Guardia para asuntos oficiales	100	"
1	Relacion de la C.ª Telefonica de los abonos y conferencias de los telefonos de este Ayuntamiento correspondientes al mes de Mayo del te año.	401	30
1	" del Sr. Depositario de recibos satisfechos a matadores de animales dañinos	54	50
1	Tra. de Arturo Hernandez, por unas enaguillas para la mesa de la porteria	37	81
1	Recibo de Rafael Arjona por arreglo de puertas del lavadero de la Verónica	4	"
Suma y sigue.....			



nº	Conceptos	Pesetas etc.
	Suma anterior.....	
1	Caa. de Manuel Baura, por soldaduras en fuentes públicas	21
1	Recibo de P. Muñoz, por 35 litros de vinagre suministrados a la Benef. para el servicio de despioja, uicento	60
1	de Antonio Garcia por el suministro de leche a la "Gota de Leche" desde el 16 al 30 de junio	747
2	de Antonio Salazar por dos viajes a Lamosa con Pres. Sanitarios para visitar enfermos pobres	80
1	Relacion del Sr. Depositario de los socorros satisfechos a pobres transeuntes	15 50
1	Recibo de José Merida por reparacion de las pintas de la antigua Pescaderia	34 75
1	Relacion de jornales del Sr. Perito, por llevar la Custodia a dia de la Octava	77
1	id. del mismo por reparaciones en el alumbrado publico	77
1	" del mismo por limpieza en colectores y tuberias	241 45
1	" del " por reparacion en el lavadero publico de la calle Verónica	188 60
1	" del mismo por limpieza de las Escuelas Publicas	73 50
1	" del " por " de galerias y retretes de los Grupos Escolares del Paleuque	46 70
1	" del mismo por limpieza de la via publica	287
	Total pesetas.....	

4º

Por unanimidad se aprobaron por la Permanente, dos instrucciones de Don Nicio, forjadas del Sr. Perito Españador que son: una de Don Nicolás M. los Alfonsos y D. Rafael Mrauo, informadas por el Sr. Perito.

Por unanimidad se aprobaron por la Permanente, dos informes del Sr. Perito Españador que son: uno de Don Nicolás M. los Alfonsos y D. Rafael Mrauo, informadas por el Sr. Perito.

se alude en el precedente escrito y por el numero de abonos que hay en la calle Nueva, haciendo presente que la tubería

de alimentacion es de 50 milímetros de diametro, es necesario la instalacion de otra nueva tuberia que se aliencie de la que se dirige por la calle Correjon, estimando que practicada la nueva instalacion desaparecan los perjuicios de referencia y se dara agua a mayor numero de abonados. = y otro a lo solicitado por Don Rafael Uruao Pedrajas, que dice: "Que el Excmo. Ayuntamiento no es competente para establecer una servidumbre privada con perjuicio de tercero. =

5º

Don Agustín Blanco solicita un anticipo reintegrable

Solicitado por Don Agustín Blanco Fousaler, Auxiliar de esta Secretaría, un anticipo reintegrable consistente en dos meses de su haber, a devolver en catorce mensualidades, la Permanente acuerda la concesion de este anticipo en la forma interesada.

6º

Pablo Ferrau Cauas, Jantenero Municipal solicita una gratificacion

Tambien se dio cuenta de un escrito que suscribe Pablo Ferrau Cauas, Jantenero Municipal, en suplica de que se le conceda una gratificacion que compense el excesivo trabajo y molestias que a todas horas sufre durante la temporada de riego, la Permanente reconociendo la certeza de lo expuesto, acuerda conceder a Pablo Ferrau, una gratificacion de quinientas ptas. que se pagaran con cargo al Capitulo de Suprenst. =

Don Francisco Ruiz Benllado solicita se le expida liquidacion de un Camino Vecinal.

Dada cuenta de un escrito de Don Francisco Ruiz Benllado, por si y en representacion y como apoderado de los herederos de Don Salvador Vigo Berenguer, en suplica de que se le expida liquidacion del Camino vecinal de la Carretera de Piego al Salobral a la de Tain a Córdoba por Amoranos, cuyo camino acordó tener por recibido la Excmo. Diputacion Provincial en sesion de 23 de mayo ppdº, la Comision Permanente acuerda pedir de la Excmo. Diputacion Provincial expresada liquidacion. =

8º

Preguntas y pereguntas y asuntos urgentes previos

Y por ultimo se abrió esta seccion de preguntas y pereguntas y asuntos urgentes donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra y no habiendo mas asuntos de que

acuerdo de ser tratados tratar, se levantó la sesión a las veintinueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que, certifico. - J. J. J. J. J.

Francisco
Carré Canal

J. J. J. J. J.

M. J. J. J. J.
Srio.

Sesión ordinaria del día 26 de Junio de
 1941

En la Ciudad de Puyo de Córdoba a veintiseis de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal, asistidos del Interventor interno y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afete, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o
Informe del Negocio Negociado que lleva el R. G. de N. Que demostrada la procedencia

del P. G. U. a lo solicitado por Sidro Reina Aguilera.

de lo solicitado por el contribuyente D. Sidro Reina Aguilera, deben rebajarse las cuotas correspondientes a los años 1937-38 y 1939 a las cantidades que se detallan:

Año 1937	13.00 Ptas.
.. 1938	1.20 ..
.. 1939	20.00 ..

No obstante la Corporación resolverá.

2º

Varias instancias de obras informadas favorablemente por el Sr. Perito.

Con informe favorable del Sr. Perito, se autorizarán diversas reparaciones en casas de su propiedad a los solicitantes que se expresan: a D. Pedro Jiménez Rodríguez, en la casa número 5 de la calle Noia; a Don Juan Aguilera Sánchez, en calle Costado nº 9; a Don Juan Rufin Corral, en Carrera de Alvarez nº 16; a D. Pedro Matas Gonsález, en el partido de la Vega; a Dª Maria y Dolores Ruiz Losano, en Jose Antonio Prius de Rivera, 58; a D. Pablo Gavir Luque, en Heros de Eledoy; a Don Antonio Aguilera Lanza, en la calle Eumedio Palenque nº 13;

3º

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación



nº	Conceptos	Ptas	Cts.
1	Recibo del "Diario Azul" por la suscripción de 2º trimestre del de. año.	9	..
1	de Francisco Muñoz por 108 mf. de dril y 29 de lami-lla para los uniformes de la Guardia Municipal	943	20
1	de mismo por 15 mf. de dril y 4 de lami-lla para los Ordenanzas	130	80
3	de Manuel Luque por varios viajes a las Aldeas con Sres. Sanitarios para visitar enfermos pobres	180	..
2	Jorn. de las Escolapias de Cabra, por los honorarios y otros correspondientes al 2º triente del de. año de las becarias de		
	Suma y sigue		

nº	Conceptos	Ptas. Lts.	
	Suma anterior.....		
	este Ayuntamiento, Sals. Nueva Rosa y Concepción Torado	1.115	70
1	Fra. de Manuel Cejas, por material para la limpieza de edificios	36	85
1	" de Victoriano Villar, por cristales suministrados para los edificios de la Granja Pecuaria	1.782	40
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por reparación de la baranda de Adarve	103	20
1	" del mismo por limpieza de Escuelas Públicas	73	50
1	" del mismo por " de la vía pública	294	"
1	" del " por reparación en el alumbrado público	77	"
1	" de " por limpieza de la casa del Cuente de la Gua. Civil	51	30
2	Recibos de Antonio Palasar por dos viajes a Campo Nubes con el Médico de la Benf.ª Don Balbino Povedano para visitar enfermos pobres	100	"
	Total pesetas.....		

4º

Don Mariano Gallón,
interpone recurso de
reposición y suplica
se modifique el acuer-
do de la Permanente
de 7 de los del.

Dada cuenta de una instancia que autoriza Don
Mariano Gallón Muñoz, interponiéndole recurso de reposición
y en suplica de que se modifique el acuerdo adoptado por
esta Comisión Permanente, en sesión de 7 del actual, dada
raudo en las oposiciones y sin válidas la propuesta
del Tribunal, por no ajustarse a las normas establecidas.

La Permanente declara no ha lugar a lo que solicita
el Sr. Gallón, y mantiene el acuerdo adoptado en sesión de 7 del
corriente.

5º

Dos Oficios del Sr. Peri-
to, denunciando el esta-
do ruinoso de dos edifi-
cios.

Se dio lectura a dos Oficios del Sr. Perito Aparcador, de-
nunciando el estado de ruina en que se encuentran las casas
nº 24 de la Calle Paleuque, propiedad de Don José Burgos
Muñoz, vecino de Cabra, y la de la calle O. Pérez Muñoz, en
la parte que da al postigo propiedad de Don Luis Álvarez
y hna., a los que se les concede un plazo de diez días, para
la ejecución de las obras necesarias.

La Permanente aprueba la propuesta del Sr. Perito y acuerda se notifique a los interesados para que en el plazo de diez días comience el derribo de lo ruinoso o la reparación que exijan las casas denunciadas.

6º

Rafael Sánchez Cano solicita un pedazo de terreno. =

Pasó a informe del Pedáneo de la Aldea de Espanagal, un escrito de Rafael Sánchez Cano, que solicita un pedazo de terreno en dicha Aldea para construir una caseta para la luz eléctrica.

7º

Baldomero Moreno, solicita un anticipo reintegrable. =

Solicitado por Baldomero Moreno Reina, Auxiliár de esta Secretaría, un anticipo de cuatrocientas cincuenta pesetas a devolver a cincuenta mensuales, la Permanente acuerda conceder este anticipo en la forma solicitada.

8º

Preguntas y preguntas y asuntos urgentes piden ser tratados. =

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los asuntos siguientes: Primeros. = Hace uso de la palabra el Gestor Sr. Cauvado para manifestar que desde que está en esta casa le causa admiración que con el tiempo aumenta, la ininterrumpida constancia, la laboriosidad y amor al trabajo del Oficial de esta Secretaría Don Antonio Serrano Barrientos para quien pide una recompensa que sirva de satisfacción al interesado y de estímulo a sus compañeros. = El Sr. Alcalde como el Sr. Excmo. se expresan también en términos muy elogiosos para el Sr. Serrano Barrientos, y puestos de acuerdo, la Comisión Gestora resuelve conceder al dicho Sr. Serrano Barrientos una gratificación de 750 ptas. y que conste en acta un voto de gracias para el mismo. =

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta y cinco minutos extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico. =

[Firmas manuscritas]
 Sr. Alcalde
 Sr. Excmo.
 Sr. Secretario
 Sr. Cauvado
 Sr. Serrano Barrientos
 Sr. Perito



Sesión ordinaria del día 3 de Julio de
 1941

En la Ciudad de Priego de Córdoba a tres de julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal, asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dé cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

- Acuerdos -

1.^o
 Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Córdoba, - Negociado 1.^o. - Número 2283. - El Último. In Director de Administración Local en escrito de 13 de los corrientes do traslado a otro y reenviando documentación de concursantes a la plana de Interventor de Fondos, de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para que, sin pérdida de tiempo, la remita a la expresada Corporación, la cual exigirá el recibo inmediato de la misma y la enviará a esta Dirección con toda urgencia a sus efectos. Lo que con inclusión de la documentación que se cita, traslado a esa Alcaldía, para su conocimiento y a los efectos que se interesan; debiendo acusar recibo de aquella con la mayor urgencia, a este Gobierno Civil. - Ciol

"guarde a V. muchos años." - Córdoba 17 de Junio de 1941. - El
 "Gobernador Civil. - R. Vignote. - subricado. - Sr. Alcalde
 "de Priego."

Examinada por los Sr. Gestores la documentación de
 todos los solicitantes y vistos los méritos aportados por cada
 uno de ellos, la Comisión Permanente estableció el orden
 de prelación como se demuestra en la siguiente relación

N.º 1. Don Manuel Costa Ojeda.

2. " Rafael Matirana y Pérez
3. " Pedro Ortega y Fernández de Villalta
4. " Jerónimo Perro de Albillos
5. " Andrés Bernal y Bernal
6. " Enrique Vicente Cadenas
7. " Miguel Juan Villalonga
8. " Benigno Fonté Ayala
9. " Amós Díaz Casañas
10. " Juan de Dios Augustina Gutiérrez
11. " Cecilio Páez de la Masa y Páez de la Masa
12. " Adelinio Andrés Aguillar
13. " Alfredo Panguas Domínguez
14. " José Suárez Rodríguez
15. " Juan Pantana González
16. " Rafael Posa Aguilar
17. " Eugenio Grajera y Cordero
18. " Daniel López de Curiso y Morasa
19. " Bartolomé Hernández Coma
20. " Alfonso Lombardero y Suárez del Otero
21. " Robustiano García Ortiz-Villajos
22. " Salustiano Gómez-Morales y Alejandro
23. " Luis García Montero
24. " Heliodoro Cortés Rodríguez
25. " Manuel Casimiro Argiles
26. " Juan Campino Fontclara
27. " Manuel Bueno de la Cruz
28. " Paul Puig y Lluís



n.º 29 Don Jesús Ponce Griñillo

" 30 " Valentín Ventura Pícar Llamas.

Por el orden sentado acuerda la Permanente enviar su informe a la Dirección General de Administración Local.

2.º

Escrito de Oficial Mayor de este Ayuntamiento: D. Ant.º Rosa Carrillo

Dada lectura a un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial Mayor de esta Secretaría, que hace referencia a la gratificación concedida por la Comisión Municipal Permanente al Oficial Don Antonio Ferrans Barrientos, la misma Comisión acordó no tomar en consideración dicho escrito por las razones que se exponen.

El hecho de premiar una Entidad a cualquiera de sus empleados significa reconocimiento de méritos excepcionales en el favorecido, pero nunca va en desdoro y menosprecio de sus compañeros. En el caso que nos ocupa, se bien es cierto que todos los Negociados tienen su temporada de mayor acumulación de trabajo ésta pasa y también llega el relativo descanso; en el Negociado del Sr. Ferrans Barrientos, sin duda por la índole de asuntos que en el a diario se despachan, esa temporada de intenso trabajo nunca acaba y se convierte en permanente.

En cuanto respecta al Sr. Secretario se limitó a cumplir, sin excederse, el encargo que recibiera de la Comisión Municipal Permanente.

3.º

Pagos y cuentas.

Seguidamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Ptas	Cts
4	Reembolsos del Sr. Depositario y un Giro pagados por material de escritorio para distintas Dependencias	130	70
	Suma y sigue		

N.º	Conceptos	Pesetas	Cts.
	Suma anterior	130	70
1	Recibo del Jefe de Negociado de Quintas, por gastos de viaje a la Caja de Reclutas de Luceña para la entrega de documentos	50	..
1	de Arturo Molina, por fluido suministrado al alumbrado público de Lagilla en junio pd.º	45	..
12	Fras. de la Sinarense P.ª. por fluido suministrado al alumbrado público de esta Ciudad y edificios públicos	1.262	87
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por reparaciones en el alumbrado público	77	..
1	. de la C.ª Telefonica por abonos y conferencias de los telefonos de este Ayuntamiento, en junio pd.º	552	75
2	Fras. de "Bayer (C.ª ^{nos})" por material de escritorio para varias Dependencias	182	10
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por reparaciones en un colector y alcantarillado del Paso de Colombia	105	..
1	. del mismo por reparacion en absorvederos del alcantarillado	127	..
1	Recibo de Francisco Consejo, por id. en las rejillas de los absorvederos del alcantarillado	205	..
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de la via publica	294	..
1	Recibo de Manuel Ruiz, por limpieza en el Cementerio Municipal del Esparragal	30	..
1	. de Josefa Ciudad por leche suministrada a la D.ª para la Aldea de Latorrada	18	..
1	. de Juan B.ª Rosa, por un viaje a Campos-Verdes con el Médico de la D.ª Don Balbino Povedano para visitar enfermos pobres (2 horas de parada)	60	..
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por conduccion de un cadáver al Deposito del Hospital de San Juan de Dios	25	..
	Suma y sigue.....		



n.º	Conceptos	Ptes Cts	
	Suma anterior.....		
1	Recibo de f.º Consejo por dos rejas y una cerradura para el edificio que ocupa 'Auxilio Social'	34	
1	" de Antonio Vila por los trabajos de pintura efectuados en el Comedor de 'Auxilio Social'	337	25
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de las Escuelas Publicas	73	50
1	id del mismo por el blanqueo y limpieza de la casa del Sr. Beniente de la Guardia Civil	282	45
1	" del " por arreglo de la baranda del Adarve	47	80
1	Recibo de f.º Consejo por reparaciones efectuadas en la baranda del Adarve	255	
1	" del Despacho Central, por los portes de seis cajones de cristales traídos para la Granja Pecuaria	52	30
1	" de José Caballero por cuatro cajones para el envío de documentos del Censo de Población	28	
1	" del mismo por un ataud para una pobre de solemnidad	50	
1	" de D. Juan Blanco, por un viaje a Córdoba para asuntos Oficiales	100	
	Total pesetas.....		

Del mismo modo se dio cuenta de cinco estados, que presenta el Adm. de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias uno al treinta de junio p.p.d., ambos inclusive, ascendentes a la suma de quinientos cuarenta y tres ptas. con ocho céntimos, estados que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

4º

D. Cristóbal Favis, solista la baja en el R.º U. de una Prens.

Se acordó por la Permanente enviar a la Junta de R.º U. una instancia de Don Cristóbal Favis Calis, que solicita la baja en el Reporte del actual ejercicio, de una Prensa Hidráulica de las tres que tiene reconocidas a los efectos de estimación de utilidades.

5º

Paso a informe del Negociado que lleva el Repartimiento

Rafael Martín Ada
una pide anulacion
de recibos del R. G. U.

un escrito de José Rafael Martín Adanum, pidiendo la anulacion de los recibos extendidos a su nombre por los años 1937 y 39, fecha en la que estaba cumpliendo con sus deberes militares.

6º

Juan Aguilera pidiendo
de agua de Marqués

A informe del Sr. Perito Aparejador, se remite una instancia de Juan Aguilera Sánchez, que solicita agua del Marqués, para su casa Carrera de Albranos.

7º

Ant. Morales pide
reconocimiento de
dos quinquecienos

Por acuerdo de la Permanente, se remite a informe de Intervencion, un escrito de D. Antonio Morales Delgado, Auxiliar de la Oficina de Arbitrios, que solicita el reconocimiento de dos quinquecienos.

8º

Carta de la "Editorial
Artística Sevillana."

Dada lectura a una carta de la "Editorial Artística Sevillana, S.A.," en la que pide una subvencion por haber dedicado en su Revista "Córdoba en fiestas" una plana a esta Ciudad al igual del año pasado.

La Permanente acuerda se libren a esta Casa cincuenta pesetas, como pago a su publicacion, lo mismo que se hizo el año anterior.

9º

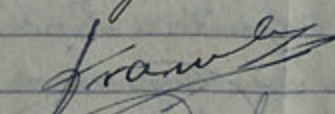
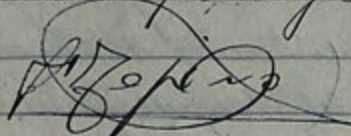
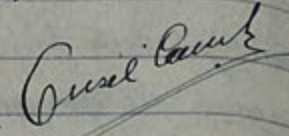
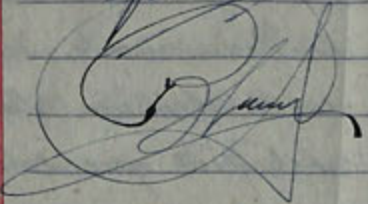
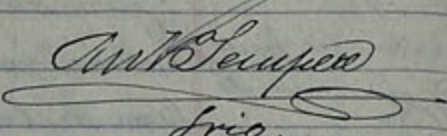
Ruegos y preguntas
y asuntos en
previo acuerdo

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los asuntos siguientes: Primero.- Manifiesta el Sr. Alcalde, que despues de larga tramitacion ha conseguido de los dueños de las casas donde estan las escuelas de las Agustinas y el Poleo, hacer contrato por solo el local destinado a Escuela, fijando por tiempo un año prorrogable y precio de doscientas cincuenta ptes. el primero, y doscientas el segundo, contratos que empezarian a regir desde el primero de Enero del año actual, y que espera merezca la aprobacion de los Pres. Gestores. Despues de contestar el Sr. Alcalde a preguntas de éstos, la Permanente da su asentimiento y autoriza al Sr. Alcalde para la firma de estos contratos. - Segundo.- A propuesta del Sr. Alcalde acuerda la Comisión Permanente contribuir con dos mil pesetas a la construccion del Monumento al Sagrado Corazon de Jesús, que se está erigiendo en la Plaza de Antonio Linares.



nos Aguilera. =

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

  
 
Srio.

Sesión ordinaria del día 10 de Julio de
1941 =

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a diez de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Luque del Rosal, asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.º Se dió lectura a la Moción presentada por el Sr.

Noticia del Señor
Alcalde.

Alcalde Presidente, que dice así: " A la Comisión Mu-
nicipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad
" El que suscribe Francisco Luque del Rosal, Alcalde Presi-
" dente de este Excmo. Ayuntamiento, a los Sres. que forman
" la dicha Comisión licude para exponer: que como es sabi-
" do por todos ellos, mi esposa padece úlceras varicosas en
" ambas piernas, habiendo estado últimamente sometida a
" tratamiento durante un mes por el Doctor Don Antonio
" Angel, vecino de Córdoba. Fue al finalizar dicho tra-
" tamiento el citado médico ha prescrito la urgente ne-
" cesidad de que marche al campo en donde debe ve-
" rificar una vida de reposo absoluto. Ello me obliga a
" pedir un mes de licencia durante cuyo tiempo pue-
" da asistir a la enferma y cuidar de mis cuatro hijos
" - Por todo ello a los Sres. de la Comisión Municipal Per-
" manente = Suplico que teniendo por presentado este
" escrito acuerden por su de urgente necesidad la conce-
" sión del citado mes de permiso. = Es justicia que espera-
" merecer de los Sres. de la Comisión cuyas vidas guarde
" Dios muchos años. = Paseo 7 de Julio de 1941. Fran. Luque
" rubricado: =

La Permanente concede la licencia solicitada por
el Sr. Alcalde, visto lo justificada de su petición y éste mani-
fiesta superará a usar de ella desde el día de mañana.

Se aprobaron dos informes de la Comisión de Obras re-
ferentes a lo solicitado por Don Antonio Velástegui Gofé y D^a
Eucaración Guerra Arrabal, de los que ya entendió la
Permanente en sesión de 8 de Mayo último.

3^o

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se au-
torizaron las reparaciones solicitadas a los Sres que se in-
formados favor. dicau: a Don Mariu Caballero Larrañeta, en Carrera de
Ararablemente por el Alvaros n^o 20; a D. Manuel Lopez Garcia, en calle Parral,
Sr. Perito, para reali- 16; a Don Antonio Camacho Luque, en la Aldea de las Pa-
rar varias reparacio- redijas; a Don Emilio Higuera Ferrau, en San Luis, 20; a
nes de obras. - - - Don Manuel Montero Soler, en calle Malaga, 29 y a Don



Jerónimo Molina Aguilera, en Plaza de Escribanos
n.º 1.

4.º
Pagos y cuentas.

Seguidamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas	Cént.
1	Recibo de Don Antonio Barbu por los honorarios como Sargento Ballador en el acto de clasificación del recuento de 1942.	100	00
1	de la C.ª Elctra Industrial por fluido suministrado al alumbrado público de Sagenuillas en junio	22	15
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparación del alumbrado público	77	00
1	Recibo de Rafael Arjona por un tablero para el Matadero Municipal	23	00
1	Fra. de Antonio Piles por material para la Parada de Caballos Peñentales	2	40
1	del mismo por id. a varias Dependencias de este Ayuntamiento.	91	35
1	Recibo de Rafael Arjona por dos tableros para la distribución de aguas de la Fuente del Rey	50	00
1	Relación de jornales del Sr. Perito por reparación de tuberías en la calle (C. de Coledo	47	80
1	del mismo por limpieza y arreglo de la fuente del Rey	607	35
1	del mismo por " de la vía pública	294	00
6	Relaciones de recetas despachadas en la farmacia de D. Luis Ruiz Castillo durante el 1.º semestre del de. año para la Benef.ª	6.261	55
3	de " por igual concepto que el anterior en la farmacia de D. Victor Ferrazo en el 1.º tris.	6827	33
6	de " por igual concepto en la farmacia de Luna y sigue.		